

## a) Educación Artística.

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado.

El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes: la Educación Plástica, y la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí mantienen ciertas diferencias con el resto. No obstante, en su desarrollo metodológico el docente podrá abordar de manera conjunta los diferentes bloques.

El primero de los bloques de la Educación Plástica, Educación Audiovisual, está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, en el que cobran una gran relevancia las aportaciones que las Tecnologías de la Información y la Comunicación realizan al mundo de la imagen. El segundo bloque denominado Educación Artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados al área. El último bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría.

La Educación Musical también ha sido dividida en tres bloques: el primero referido a la escucha, en el que el alumnado indagará en las posibilidades del sonido; el segundo bloque comprende el desarrollo de habilidades para la interpretación musical; el tercer bloque es el destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza.

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

## 1.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b> Imagen fija: fotografía y dibujo. Imagen digital: creación de imágenes sencillas.	1. Identificar la representación de la realidad en fotografías y dibujos valorando el diferente grado de iconicidad (grado de realismo) entre ellos. 2. Utilizar programas informáticos sencillos para la elaboración de dibujos simples.	1.1. Identifica la realidad en las fotografías. 1.2. Entiende que un dibujo es una representación de la realidad. 1.3. Reconoce el diferente grado de iconicidad de la realidad, la fotografía y el dibujo. 1.4. Realiza dibujos a partir de fotografías donde se distingue el objeto o realidad representado. 2.1. Utiliza programas informáticos para crear dibujos sencillos y colorearlos posteriormente.
<b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b> El punto como elemento de configuración de la forma. Composición: utilización del espacio. Identificación del color. Técnicas y materiales: las pinturas de madera.	1. Identificar el punto como un elemento configurador de la forma tanto en obras artísticas como en producciones propias. 2. Utilizar el espacio del soporte facilitado en sus creaciones propias acomodando sus dibujos a diferentes formatos. 3. Reconocer diferentes tonos e identifica variaciones de luminosidad en los mismos.	1.1. Conoce las posibilidades expresivas del punto como configurador de la forma en el arte, en particular, en las obras del movimiento puntillista. 1.2. Realiza composiciones utilizando el punto para configurar diferentes formas. 2.1. Utiliza de manera coherente todo el espacio facilitado para la realización de sus dibujos. 2.2. Acomoda lo que quiere representar al formato facilitado. 3.1. Nombra de manera oral y escrita diferentes colores en imágenes facilitadas. 3.2. Distingue variaciones lumínicas en colores que le han sido presentados asociándolos con los tonos correspondientes. 3.3. Utiliza las pinturas de madera en sus composiciones conociendo las posibilidades gráficas que ofrecen.
<b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b> Tipos de línea: cerrada/abierto, recta/curva, horizontal/vertical. Figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. Regularidades y simetrías.	1. Identificar y diferenciar diferentes tipos de líneas y posteriormente reproducirlas. 2. Reconocer las figuras geométricas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo), dibujándolas a mano alzada en la elaboración de composiciones sencillas figurativas o abstractas con ellas. 3. Diferenciar la repetición por traslación y simetría en composiciones modulares sencillas (series). 4. Analizar la simetría axial en diferentes representaciones de elementos de la vida cotidiana.	1.1. Diferencia entre una línea abierta y otra cerrada. 1.2. Dibuja líneas abiertas y cerradas de manera consecutiva con su significado. 1.3. Identifica en una composición líneas horizontales y verticales. 1.4. Realiza dibujos de objetos sencillos y cotidianos utilizando líneas verticales y horizontales. 2.1. Distingue la diferencia entre las figuras geométricas. 2.2. Construye figuras geométricas a partir de los vértices facilitados previamente. 2.3. Recorta figura geométrica en papel previamente dibujada con una plantilla facilitada por el docente y las pega realizando una composición con las mismas. 3.1. Analiza y repite estructuras modulares sencillas (series) realizadas con cuadrados de diferentes colores por traslación y simetría. 4.1. Dibuja el eje de simetría axial en una imagen de un elemento cotidiano.
<b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b> Expresión corporal. Canción gestualizada. Danzas sencillas.	1. Utilizar las distintas partes del cuerpo como medio de expresión coordinando las extremidades. 2. Hacer gestos y movimientos de acuerdo a la letra de la canción. 3. Interpretar danzas sencillas.	1.1. Conoce y utiliza las posibilidades sonoras, expresivas y de movimiento del cuerpo. 1.2. Coordina las extremidades superiores e inferiores en los desplazamientos. 2.1. Adecua el movimiento corporal con la música y el espacio. 2.2. Realiza gestos y movimientos como acompañamiento a una canción. 3.1. Interpreta las danzas trabajadas de manera coordinada con sus compañeros.
<b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b> La voz: –Recursos expresivos. –Respiración. La canción: –Infantil. –Forma musical AB. –Estrofa estribillo. –Obstinatos rítmicos. –Elemento musical: Tempo. Instrumentos: –Instrumentos creados.	1. Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras de la voz con una respiración consciente. 2. Conocer sonidos onomatopéyicos del entorno y animales. 3. Cantar melodías sencillas infantiles con ámbito melódico adecuado e intervalos sencillos (de 2.ª y 3.ª) y dialogar vocalmente por imitación. 4. Descubrir y apreciar las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión de afinación indeterminada, según su material. 5. Interpretar sencillos esquemas rítmicos basados en la pulsación.	1.1. Utiliza la voz como recurso expresivo en la interpretación de un cuento. 2.1. Identifica diferentes sonidos onomatopéyicos del entorno y de animales. 2.2. Realiza el proceso de respiración de manera consciente. 3.1. Canta adecuadamente una de las melodías trabajadas en clase con ámbito melódico determinado (6.ª M). 3.2. Entona intervalos de 2.ª M y 3.ª M por imitación. 3.3. Interpreta con la voz mensajes sonoros sencillos con grafía no convencional. 3.4. Canta de manera grupal diferentes canciones infantiles teniendo en cuenta el tiempo musical.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>–Percusión de afinación indeterminada: madera, metal, parche.</p> <p><i>Lenguaje musical:</i></p> <p>–Ritmos básicos: pulso.</p> <p>–Grafías: no convencionales.</p> <p>–Grafías convencionales rítmicas: negra, corcheas, silencio de negra.</p> <p>–Grafías convencionales melódicas: mi3, sol3, la3.</p>	<p>6. Discriminar instrumentos de percusión de afinación indeterminada.</p> <p>7. Leer e interpretar sencillos esquemas rítmicos.</p> <p>8. Identificar y reconocer algunas notas.</p> <p>9. Inventar e interpretar mensajes sonoros.</p>	<p>4.1. Interpreta un mensaje sonoro (grafía no convencional) con instrumentos musicales creados con material reciclado.</p> <p>5.1. Discrimina instrumentos de percusión según sus características (de madera, metal o parche).</p> <p>6.1. Interpreta sencillos esquemas rítmicos con instrumentos de percusión no afinados.</p> <p>6.2. Acompaña a una melodía con instrumentos de percusión realizando obstinatos rítmicos.</p> <p>7.1. Lee e interpreta esquemas rítmicos de 4 pulsos con las figuras negra, corcheas y silencio de negra.</p> <p>8.1. Discrimina e interpreta con instrumentos de percusión no afinada, la acentuación de palabras de su entorno (nombres de sus compañeros, de sus padres, etc.).</p> <p>9.1. Reconoce, lee y entona por imitación, las notas mi3, sol3, la3.</p>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b></p> <p>Las cualidades de los sonidos del entorno natural y social más próximo.</p> <p>Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales breves y sencillas de distintos estilos y culturas. La audición como fuente de disfrute.</p> <p>Instrumentos musicales cercanos al alumnado.</p> <p>Voces de adulto y voces infantiles.</p> <p>Forma sencilla: la repetición (AA).</p> <p>Actividades y profesiones musicales: compositor y director.</p> <p>Las normas de comportamiento en las audiciones.</p>	<p>1. Percibir e identificar cualidades y características de sonidos, materiales, objetos, e instrumentos del entorno social y natural.</p> <p>2. Distinguir y conocer diferentes elementos y aspectos musicales de una audición.</p> <p>3. Discriminar las cualidades de los sonidos: Duración (largo, corto) Intensidad (fuerte suave) y altura (ascendente, descendente) a través audiciones, juegos, fichas y/o alguna aplicación informática.</p> <p>4. Discriminar e identificar los instrumentos musicales utilizados en el aula, así como los trabajados en las audiciones propuestas.</p> <p>5. Discriminar voces de adultos y voces infantiles en melodías, audiciones y/o conversaciones.</p> <p>6. Reconocer la forma musical AA a través de la escucha.</p> <p>7. Conocer y valorar las figuras de compositor y director.</p> <p>8. Trabajar de manera sencilla las normas que rigen las audiciones, valorando y respetando las contribuciones de todos.</p>	<p>1.1. Discrimina e identifica los sonidos más característicos y significativos de su entorno.</p> <p>1.2. Utiliza, al menos, una aplicación informática para la discriminación auditiva de algunas cualidades del sonido.</p> <p>1.3. Inventa juegos sencillos para trabajar sonoridades diferentes.</p> <p>2.1. Emplea vocabulario básico musical. (Pentagrama, líneas, espacios, clave de sol, notas, silencios, rápido, lento, fuerte, suave, largo y corto).</p> <p>3.1. Representa con grafías no convencionales y corporalmente sonidos ascendentes y descendentes, cortos y largos, suaves y fuertes.</p> <p>4.1. Identifica auditivamente con apoyo visual algunos instrumentos musicales del aula.</p> <p>4.2. Explora sonoridades distintas, utilizando los objetos del aula.</p> <p>5.1. Identifica voces de adulto así como voces infantiles que se dan en su entorno más cercano y en audiciones.</p> <p>6.1. Reconoce la estructura o forma musical de una melodía sencilla (AA).</p> <p>7.1. Conoce de forma muy básica las figuras de compositor y director de orquesta, en imágenes y vídeos.</p> <p>7.2. Respeta y valora los trabajos de cada uno de estas actividades y profesiones.</p> <p>8.1. Valora y respeta el silencio como elemento imprescindible para la audición musical.</p> <p>8.2. Respeta las distintas opiniones de sus compañeros guardando el turno.</p>

## 2.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b></p> <p>Imagen fija: grados de iconicidad (realismo de la imagen). El cómic. Imagen digital. El cine de animación</p>	<p>1. A partir de una fotografía realizar al menos dos dibujos con diferentes grados de iconicidad. (realismo).</p> <p>2. Comprender la secuenciación de una historia presentada por medio de imágenes.</p> <p>3. Utilizar programas informáticos sencillos para la elaboración de dibujos simples, colorearlos y modificar el color.</p> <p>4. Visualizar cortometrajes y películas de dibujos animados comprendiendo la trama de la historia e identificando los personajes principales.</p>	<p>1.1. Realiza al menos dos dibujos con diferentes grados de iconicidad (realismo) de una fotografía.</p> <p>2.1. Comprende la secuenciación de una historia por medio de imágenes.</p> <p>2.2. Realiza varios dibujos en los que secuencia una historia que le ha sido contada previamente por el docente.</p> <p>2.3. Explica oralmente el desarrollo de una historia que le ha sido presentada mediante imágenes secuenciadas.</p> <p>3.1. Utiliza programas informáticos para crear dibujos, colorearlos y modificar los colores posteriormente, valorando cómo dicha modificación puede cambiar el sentido de la imagen.</p> <p>4.1. Realiza varios dibujos en los que secuencia una historia que previamente ha visualizado (cortometrajes, película de dibujos animados), demostrando que ha comprendido la trama y sus personajes principales</p>
<p><b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b></p> <p>La línea como elemento configurador de la forma.</p> <p>Composición: formato horizontal y vertical.</p> <p>Temas en la pintura: el paisaje.</p> <p>Técnicas y materiales: las ceras.</p> <p>Volumen: transformación de objetos.</p>	<p>1. Identificar la línea como un elemento configurador de la forma tanto en obras artísticas como en producciones propias.</p> <p>2. Conocer el concepto de formato y tamaño identificando la diferencia entre formato grande/pequeño y horizontal/vertical.</p> <p>3. Reconocer el paisaje como uno de los temas dentro de la pintura a lo largo de la historia reproduciendo paisajes reales o imaginarios.</p> <p>4. Aprovecha las propiedades expresivas de las ceras en sus creaciones manteniendo orden y limpieza durante el proceso.</p> <p>5. Reutilizar diferentes materiales transformándolos para representar objetos diferentes al originario.</p>	<p>1.1. Conoce las posibilidades expresivas de la línea como configuradora de la forma.</p> <p>1.2. Identifica la línea en obras artísticas de diferentes épocas.</p> <p>1.3. Realiza composiciones utilizando diferentes tipos de líneas para configurar diferentes formas.</p> <p>2.1. Distingue la diferencia entre formatos grandes y pequeños acomodando sus composiciones a los mismos.</p> <p>2.2. Identifica el formato horizontal o vertical y lo utiliza conscientemente en sus composiciones.</p> <p>3.1. Identifica el paisaje en obras artísticas distinguiendo entre paisaje natural y urbano.</p> <p>3.2. Representa paisajes a partir del natural, de una imagen o imaginario.</p> <p>4.1. Utiliza las ceras en sus composiciones conociendo las posibilidades gráficas que ofrecen.</p> <p>4.2. Mantiene el espacio de trabajo ordenado y limpio.</p> <p>5.1. Recicla materiales modificando su aspecto para representar formas nuevas tridimensionales.</p>
<p><b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b></p> <p>Tipos de líneas: abiertas y cerradas, rectas, curvas, espirales y diagonales.</p> <p>Aproximación intuitiva a los conceptos de punto, recta y plano.</p> <p>Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: triángulos, cuadriláteros, circunferencias, círculos y cuadrados.</p> <p>Construcción y dibujos a mano alzada de triángulos, rectángulos y cuadriláteros.</p>	<p>1. Distinguir diferentes tipos de líneas: abiertas, cerradas, curvas, rectas, horizontales, verticales, oblicuas y espirales realizando composiciones en las que intervengan dichas rectas.</p> <p>2. Diferenciar los conceptos de punto, recta y plano identificando estos elementos en las figuras geométricas.</p> <p>3. Descomponer en figuras planas objetos sencillos y reproduciéndolos en un dibujo.</p>	<p>1.1. Discrimina los diferentes tipos de rectas en dibujos.</p> <p>1.2. Realiza composiciones figurativas y abstractas con diferentes tipos de líneas.</p> <p>2.1. Señala los puntos, las rectas y los planos que quedan definidos en las figuras planas.</p> <p>3.1. Descompone en figuras planas objetos sencillos y los reproduce creando composiciones figurativas que posteriormente colorea.</p>
<p><b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b></p> <p><i>Expresión corporal:</i></p> <p>–Coordinación.</p> <p>–Respiración.</p> <p>–Desplazamientos.</p> <p>Canción gestualizada.</p> <p><i>Danzas:</i></p> <p>–Orientaciones espacio-temporales (lateralidad, parejas, círculos).</p>	<p>1. Utilizar las partes del cuerpo como medio de expresión, coordinando la respiración y las diferentes partes del cuerpo, ajustándola a la música.</p> <p>2. Dramatizar las canciones.</p> <p>3. Interpretar la danza de manera coordinada, teniendo en cuenta las orientaciones espacio-temporales.</p>	<p>1.1. Conoce y utiliza las distintas partes del cuerpo y sus posibilidades sonoras como medio de expresión.</p> <p>1.2. Adecua el movimiento corporal con la música manteniendo la pulsación.</p> <p>2.1. Dramatiza y realiza gestos adecuados y coordinados a las letras de las canciones de manera desinhibida.</p> <p>3.1. Realiza sencillas coreografías teniendo en cuenta las orientaciones espacio-temporales: lateralidad, círculos.</p> <p>3.2. Interpreta las danzas trabajadas respetando las normas de ejecución.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b>  <b>La voz:</b>  –Recursos expresivos.  –Respiración.  <b>La canción:</b>  –Infantil.  –Forma musical AB.  –Estrofa, estribillo.  –Obstinatos rítmicos.  –Elemento musical: Tempo.  <b>Instrumentos:</b>  –Percusión de afinación determinada: Metalófono, xilófono y carillón.  –Instrumentos creados.  <b>Lenguaje musical:</b>  –Ritmos básicos: pulso y acento (binario).  –Grafías: no convencionales.  –Grafías convencionales rítmicas: blanca, negra, corcheas, silencio de negra.  –Grafías convencionales melódicas: do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras de la voz como recursos expresivos y con una controlada respiración.</li> <li>Discriminar, reconocer e interpretar sonidos onomatopéyicos del entorno y de animales.</li> <li>Cantar melodías sencillas infantiles con ámbito melódico adecuado e intervalos sencillos (2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>).</li> <li>Dialogar vocalmente por imitación o en eco iniciándose en la improvisación.</li> <li>Descubrir y apreciar las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión de láminas, según su material.</li> <li>Interpretar sencillos esquemas rítmicos basados en la pulsación como acompañamiento a la melodía.</li> <li>Identificar instrumentos de percusión de afinación determinada.</li> <li>Leer y escribir sencillos esquemas rítmicos discriminando la acentuación binaria.</li> <li>Identificar y reconocer algunas notas trabajadas.</li> <li>Inventar e interpretar mensajes sonoros con grafías no convencionales disfrutando de las interpretaciones grupales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utiliza la voz como recurso expresivo en la interpretación de una pequeña historia.</li> <li>Reconoce diferentes sonidos onomatopéyicos del entorno y de animales y es capaz de interpretarlos.</li> <li>Realiza adecuadamente los ejercicios de respiración: inspiración (tomando aire por la nariz) y espiración (expulsión del aire por la boca).</li> <li>Canta adecuadamente una de las melodías trabajadas en clase con ámbito melódico determinado (6.<sup>a</sup> M y/u 8.<sup>a</sup> J).</li> <li>Entona intervalos de 2.<sup>a</sup> M y m y 3.<sup>a</sup> M y m y 4.<sup>a</sup> justa por imitación.</li> <li>Realiza con la voz mensajes sonoros en eco.</li> <li>Canta coordinadamente con sus compañeros/as las canciones infantiles teniendo en cuenta el tempo.</li> <li>Entona la escala de do de manera ascendente y descendente.</li> <li>Utiliza las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión como recursos expresivos en cuentos y textos sencillos.</li> <li>Interpreta sencillos esquemas rítmicos con instrumentos de percusión no afinados y con, al menos, un instrumento realizado por el alumno/a.</li> <li>Acompaña rítmicamente una melodía con instrumentos de percusión basados en los ritmos básicos (pulso y acento).</li> <li>Discrimina e identifica el timbre de los instrumentos de percusión de afinación determinada del aula, según sus características.</li> <li>Lee, interpreta, y escribe esquemas rítmicos de 4 pulsos con las figuras blanca, negra, corcheas, y silencio de negra.</li> <li>Discrimina e interpreta con instrumentos de percusión no afinada, la acentuación binaria.</li> <li>Reconoce, lee y entona por imitación, las notas do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3.</li> <li>Interpreta vocalmente un sencillo mensaje sonoro inventado representado con grafías no convencionales.</li> <li>Se esfuerza en obtener un buen resultado de grupo.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b>  Las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.  Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales breves de distintos estilos y culturas. La audición como fuente de disfrute. Pulsación.  Instrumentos musicales: introducción a las familias instrumentales.  Voces femeninas, masculinas e infantiles.  Formas musicales sencillas: contraste (AB y estrofa/estribillo) y el eco.  Actividades y profesiones musicales: compositor, director e intérprete solista.  Las normas de comportamiento en audiciones y otras representaciones musicales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar y reconocer diferentes sonidos del entorno así como sus cualidades (duración, intensidad, altura, timbre).</li> <li>Discriminar y reconocer los diferentes elementos y aspectos musicales trabajados en las audiciones: (pulsación, cualidades del sonido).</li> <li>Utilizar un lenguaje adecuado para expresar sensaciones e impresiones percibidas en la audición activa.</li> <li>Discriminar y representar sencillos esquemas rítmicos.</li> <li>Discriminar e identificar auditiva y visualmente instrumentos musicales tanto del aula como de las audiciones propuestas.</li> <li>Identificar voces de adultos y voces infantiles en diferentes situaciones.</li> <li>Reconocer la forma musical AB (estrofa/estribillo) y el eco a través de la escucha.</li> <li>Conocer y valorar las figuras de compositor, director de orquesta e intérprete solista tanto en directo, imágenes y/o vídeos.</li> <li>Trabajar las normas que rigen cualquier espectáculo musical, valorado y respetando las contribuciones de todos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identifica y reconoce en diferentes paisajes sonoros sonidos relacionados con su entorno social y natural.</li> <li>Explora y manipula las cualidades sonoras de los instrumentos, la voz y los objetos de su entorno.</li> <li>Utiliza diferentes aplicaciones informáticas para la discriminación auditiva de las cualidades del sonido.</li> <li>Inventa un juego para poder trabajar las cualidades del sonido.</li> <li>Representa con grafías no convencionales y corporalmente ascensos y descensos melódicos, sonidos de diferentes intensidades y duraciones en melodías sencillas.</li> <li>Representa a través de dibujos o palabras una melodía con acompañamiento armónico como una partitura no convencional.</li> <li>Escucha con atención y reproduce oralmente y por escrito patrones simples de ritmo (4 pulsos) utilizando negras, corcheas, silencio de negra.</li> <li>Identifica auditivamente con apoyo visual algunos instrumentos musicales del aula y de la música escuchada.</li> <li>Identifica voces de adulto masculinas y femeninas así como voces infantiles de niño y niña que se dan en su entorno y en producciones sonoras.</li> <li>Identifica formas musicales sencillas en diferentes producciones sonoras: estrofa/estribillo, AB, y eco.</li> <li>Conoce las figuras de compositor, director de orquesta, e intérprete solista, y la función de cada uno de ellos en directo, imágenes y vídeos.</li> <li>Valora y respeta el silencio y las normas como elementos imprescindibles para la audición musical.</li> <li>Respeto las distintas opiniones de sus compañeros, aportando las suyas guardando el turno de manera adecuada.</li> </ol>

### 3.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b>  Imagen fija: análisis.  El cómic.  Imagen digital: búsqueda de imágenes.  El cine de animación: proceso para la creación de una película.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aproximarse a la lectura de una imagen identificando los elementos fundamentales de la misma.</li> <li>Crear una historieta y secuenciarla por medio de dibujos en los que se incorporan diálogos de los personajes mediante bocadillos.</li> <li>Buscar imágenes digitales en internet, seleccionarlas, copiarlas y pegarlas en otro documento, teniendo en cuenta las normas de difusión de las mismas.</li> <li>Conocer el procedimiento en la creación del cine de animación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza oralmente de manera sencilla imágenes fijas atendiendo al tamaño (grande-pequeño), formato (horizontal-vertical), tema, y elementos (figuras, fondos ...).</li> <li>Inventa una historieta, la secuencia y dibuja varias secuencias a las que incorpora el diálogo de los personajes mediante bocadillos.</li> <li>Busca imágenes en internet seleccionarlas, copiarla y pegarlas en otro documento para modificar su tamaño posteriormente.</li> <li>Conoce y valora la importancia de las normas de difusión y publicación de imágenes.</li> <li>Conoce los pasos básicos para la creación de una película de animación (idea, guión, story board, elaboración de secuencias, sonorización, montaje ...).</li> <li>Elabora un story board para un cortometraje de animación.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b>  El plano como elemento configurador de la forma.  El color: colores primarios (magenta, amarillo y cian).  La textura: texturas naturales y artificiales.  Temas en la pintura: el bodegón.  Técnicas y materiales: las temperas.  Volumen: representación bidimensional del volumen. El claroscuro.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar el plano como un elemento configurador de la forma tanto en obras artísticas como en producciones propias.</li> <li>Enumerar los colores primarios conociendo por qué han adquirido esta denominación.</li> <li>Diferenciar entre texturas naturales y artificiales.</li> <li>Reconocer el bodegón como uno de los temas dentro de la pintura a lo largo de la historia.</li> <li>Utilizar la témperas en sus composiciones conociendo el procedimiento para su uso.</li> <li>Representar el volumen en formas planas haciendo uso del claroscuro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoce las posibilidades expresivas del plano como configurador de la forma.</li> <li>Identifica el uso del plano en obras artísticas de artistas del siglo XX.</li> <li>Realiza composiciones utilizando planos para configurar diferentes formas.</li> <li>Comprende el por qué de la identificación de los colores magenta, cian y amarillo como colores primarios.</li> <li>Utiliza los colores primarios en la creación de producciones gráficas propias.</li> <li>Conoce el concepto de textura y diferencia entre texturas naturales y artificiales.</li> <li>Identifica en la naturaleza diferentes texturas.</li> <li>Reconoce en su entorno texturas creadas de manera artificial.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>3.4. Realiza composiciones utilizando texturas naturales y artificiales.</p> <p>4.1. Identifica el bodegón en obras de distintos artistas y percibe las diferencias de representación en obras barrocas (figurativas/realistas) y del cubismo (no figurativos/abstractos).</p> <p>4.2. Realiza dibujos de bodegones a partir de instalaciones que realiza el docente en la clase.</p> <p>5.1. Utiliza las témperas de manera apropiada conociendo las posibilidades que ofrece este material.</p> <p>5.2. Comprende la necesidad de mantener el orden y la limpieza tanto durante el proceso de creación como al final del mismo.</p> <p>6.1. Comprende que el claroscuro es una técnica para representar el volumen en obras gráficas.</p> <p>6.2. Representa objetos sencillos a los que da volumen utilizando el claroscuro.</p>
<p><b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b>  Medidas: el centímetro.  Suma de segmentos.  Rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.  La circunferencia y el círculo.  Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda y arco.  Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos, obtusos.  Transformaciones geométricas: traslaciones, giros y simetrías.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reproducir y sumar segmentos que previamente han sido medidos utilizando como unidad el centímetro.</li> <li>2. Dibujar por aproximación utilizando la regla rectas perpendiculares, paralelas y oblicuas.</li> <li>3. Diferenciar los conceptos de circunferencia y círculo asociándolo a los conceptos de línea y plano.</li> <li>4. Identificar los elementos básicos de la circunferencia.</li> <li>5. Señalar y diferenciar ángulos rectos, agudos y obtusos.</li> <li>6. Diferenciar la repetición por traslación y simetría en composiciones modulares.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mide y posteriormente reproduce segmentos a partir de medidas expresadas en centímetros.</li> <li>1.2. Suma segmentos gráficamente utilizando la regla.</li> <li>2.1. Dibuja por aproximación con la regla grupos de rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.</li> <li>2.2. Realiza una composición que después colorea utilizando tramas de rectas paralelas y perpendiculares.</li> <li>3.1. Compone imágenes con círculos y circunferencias utilizando como plantillas objetos cotidianos.</li> <li>4.1. Dibuja y colorea circunferencias con plantillas que posteriormente secciona utilizando los conceptos de radio, diámetro, cuerda y arco.</li> <li>5.1. Dibuja ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla.</li> <li>6.1. Analiza y repite estructuras modulares (series) realizadas con cuadrados y triángulos por traslación y simetría.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b>  <i>Expresión corporal:</i>  –Movimiento, reposo y desplazamiento por el espacio.  Canción gestualizada.  <i>La danza:</i>  –Orientaciones espacio-temporales. (delante, detrás, círculo, parejas, filas, lateralidad, giros).  –Danzas del entorno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar a través del cuerpo y el movimiento el mensaje sonoro escuchado.</li> <li>2. Coordinar los gestos y movimientos establecidos en las melodías.</li> <li>3. Memorizar e interpretar por imitación danzas del propio entorno.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Expresa corporalmente de manera coordinada la música escuchada teniendo en cuenta desplazamientos, movimientos y reposos.</li> <li>2.1. Coordina los movimientos y gestos a una canción a la letra y pulsación de la misma.</li> <li>3.1. Interpreta las danzas del entorno de manera desinhibida mostrando interés y respeto por las danzas del entorno.</li> <li>3.2. Dramatiza y coordina los movimientos con los desplazamientos y orientaciones espacio-temporales presentes en la danza, así como con los compañeros</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b>  <i>La voz:</i>  –Recursos expresivos.  –Respiración. Vocalización. Articulación.  –Hábitos de cuidado.  <i>La canción:</i>  –Infantil. Juegos. Folklore.  –Formas musicales: AB y rondó.  –Elementos musicales: Tempo, Carácter.  –Obstinatos rítmicos.  <i>Instrumentos:</i>  –Instrumentos creados.  –Instrumentos de percusión Orff.  –Flauta. Iniciación.  –Hábitos posturales.  <i>Lenguaje musical:</i>  –Ritmos básicos: pulso, acento.  –Grafías: no convencionales.  –Escala de Do ascendente y descendente.  –Elementos musicales: Signos de repetición.  –Grafías convencionales rítmicas: blanca, negra, corcheas, silencio de negra, silencio de blanca.  –Grafías convencionales melódicas: do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras de la voz como medio de comunicación y recurso expresivo teniendo en cuenta hábitos saludables.</li> <li>2. Realizar ejercicios de respiración. Vocalizar y articular de manera adecuada.</li> <li>3. Cantar melodías sencillas infantiles con ámbito melódico adecuado e interválica determinada (de 2.ª a 5.ª).</li> <li>4. Improvisar diálogos vocales expresivos: Pregunta- respuesta.</li> <li>5. Conocer melodías del folklore de su entorno.</li> <li>6. Descubrir y utilizar las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión y la flauta como acompañamiento teniendo en cuenta unos hábitos básicos posturales.</li> <li>7. Interpretar sencillos esquemas rítmicos basados en la pulsación y acento musical, como acompañamiento a la melodía.</li> <li>8. Iniciar el estudio, conocimiento y localización de las notas en la flauta. (sol3, la3, si3, do4, re4).</li> <li>9. Leer e interpretar sencillos esquemas rítmicos, discriminando la acentuación binaria y ternaria.</li> <li>10. Identificar y reconocer las notas trabajadas (do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4).</li> <li>11. Inventar, interpretar y representar un mensaje sonoro con grafía no convencional valorando las interpretaciones de sus compañeros, así como la propia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Utiliza la voz como recurso expresivo en la interpretación de diferentes tipos de textos sencillos.</li> <li>2.1. Realiza adecuadamente los ejercicios de respiración: inspiración tomando aire por la nariz, retención en 3 pulsos, expulsión del aire por la boca. 1.3. Usa adecuadamente la voz al hablar y cantar (sin chillar).</li> <li>3.1. Canta adecuadamente, de manera individual y grupal, una de las melodías trabajadas en clase con un ámbito melódico de 8.ª J.</li> <li>3.2. Canta de manera coordinada las canciones teniendo en cuenta el tempo y el carácter musical.</li> <li>3.3. Entona intervalos de 2.ª M y m y 3.ª M y m, 4.ª J, 5.ª J por imitación.</li> <li>4.1. Inventa mensajes sonoros en forma de pregunta respuesta.</li> <li>5.1. Discrimina la forma musical (AB) de una melodía del folklore de su entorno.</li> <li>6.1. Utiliza las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión y la flauta como recursos expresivos y acompañamiento en cuentos e historias.</li> <li>7.1. Acompaña e improvisa rítmicamente una melodía con instrumentos de percusión sencillos basados en los ritmos básicos (pulso y acento).</li> <li>7.2. Interpreta con la flauta sencillas melodías o fragmentos musicales con las notas trabajadas con la mano izquierda (sol3, la3, si3, do4, re4).</li> <li>8.1. Conoce los hábitos posturales más básicos (brazos, manos, cuerpo, espalda) necesarios para una buena interpretación instrumental.</li> <li>9.1. Lee e interpreta esquemas rítmicos de 4 pulsos con las figuras blanca, negra, corcheas, silencio de negra y silencio de blanca atendiendo a la acentuación binaria y ternaria.</li> <li>9.2. Discrimina e interpreta con instrumentos de percusión no afinada, la acentuación binaria y ternaria.</li> <li>10.1. Reconoce, lee y entona por imitación, las notas do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4.</li> <li>11.1. Interpreta vocal e instrumentalmente un mensaje sonoro inventado con grafías no convencionales 4.5. Interpreta cualquier melodía teniendo en cuenta los elementos musicales trabajados (tempo, signos de repetición).</li> <li>11.2. Muestra interés por mejorar su interpretación esforzándose en obtener un buen resultado de grupo.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b>  Las cualidades de los sonidos: Discriminación denominación y representación gráfica.  Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos y culturas. Algunos rasgos característicos. La audición como fuente de disfrute.  Clasificación básica por familias de algunos instrumentos de la orquesta.  Agrupaciones vocales sencillas.  Estructura musical: frases (repetición/contraste), forma musical ABA.  <i>Conciertos y representaciones musicales desde el punto de vista de su comentario y valoración:</i>  –Actitud ante el hecho musical y normas de comportamiento durante la audición de música.  Actividades y profesiones musicales: compositor, director e intérprete solista.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las cualidades del sonido.</li> <li>2. Discriminar en una audición algunos rasgos característicos.</li> <li>3. Discriminar y representar sencillos esquemas rítmicos y melódicos.</li> <li>4. Reconocer y clasificar de manera visual y auditivamente instrumentos musicales.</li> <li>5. Discriminar y describir los diferentes tipos de voces de adultos y niños en distintos tipos de agrupaciones vocales.</li> <li>6. Escuchar de manera activa los fragmentos musicales para identificar su estructura o forma musical.</li> <li>7. Utilizar el cuerpo, los instrumentos y/o musicogramas como medio para describir y representar la estructura del fragmento seleccionado.</li> <li>8. Participar en audiciones y manifestaciones musicales, expresando las ideas, sensaciones y emociones que nos evocan.</li> <li>9. Buscar información sobre los profesionales de la música: director, compositor, intérprete solista, respetando y valorando su actividad y contribución a la música.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica, en una audición y a través de una partitura sencilla determinada representación gráfica habitual de la altura (notas, escala de do), duración (figuras: negra, corcheas, silencio de negra) e intensidad (matices forte, mezzoforte, piano).</li> <li>1.2. Manipula de forma básica las TIC para grabar y reproducir sonidos de su entorno.</li> <li>2.1. Identifica en la audición de una obra y/o fragmento musical sencillo, la melodía, el ritmo y los timbres vocales o instrumentales.</li> <li>2.2. Emplea vocabulario básico musical (pentagrama, líneas, espacios, clave de sol, notas, silencios, rápido, lento, fuerte, suave, largo, corto, cuerda, viento, percusión).</li> <li>3.1. Escucha, reproduce y escribe patrones rítmicos de 4 pulsos incluyendo negras, corcheas, y silencios de negras.</li> <li>3.2. Escucha y reproduce patrones melódicos pentatónicos de 4 pulsos.</li> <li>4.1. Conoce, discrimina e identifica de manera visual y auditiva diferentes instrumentos que intervienen en una audición.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>4.2. Clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los diferentes instrumentos que le rodean.</p> <p>5.1. Identifica y describe voces femeninas y masculinas en adultos y niños en agrupaciones vocales sencillas con un vocabulario acorde a su edad.</p> <p>6.1. Identifica y describe formas musicales sencillas en diferentes producciones sonoras: AA, AB, ABA, estrofa/estribillo y reconoce las partes que se repiten.</p> <p>7.1. Representa, con cuerpo y/o instrumentos y gráficamente a través de un musicograma sencillo, las estructura de un fragmento musical.</p> <p>8.1. Muestra interés por conocer distintos géneros musicales, estilos y compositores, elaborando un material recopilatorio.</p> <p>8.2. Utiliza diferentes soportes para reproducir la música y aplica las TIC para el análisis del hecho artístico.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud, activa, atenta y silenciosa en la audición de obras musicales durante 5 minutos.</p> <p>8.4. Respeta y valora las distintas opiniones de sus compañeros, aportando las suyas de manera ordenada.</p> <p>9.1. Reconoce la figura y la función de compositor, director e intérprete solista en distintas agrupaciones, tanto en directo como en vídeos y/o imágenes.</p> <p>9.2. Conoce a algún compositor y lo relaciona con, al menos, una obra.</p>

#### 4.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b>  Imagen fija: el cartel.  Imagen digital: incorporación de textos.  El cine de animación: tipos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los elementos de un cartel (imágenes y textos) así como ideas básicas de composición y tipografía.</li> <li>2. Buscar imágenes digitales adecuadas y las trasladarlas para la realización de composiciones en las que se añaden textos.</li> <li>3. Conocer los diferentes tipos de cine de animación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce los elementos de un cartel (imágenes y textos) y compone carteles atendiendo a las normas básicas de composición (legibilidad, orden, equilibrio).</li> <li>1.2. Utiliza tipografía legible en la elaboración de carteles informativos.</li> <li>2.1. Elige imágenes fotográficas y/o dibujos adecuados a la idea que quiere transmitir.</li> <li>2.2. Conoce qué es una tipografía y modifica el tamaño, color y forma según sus necesidades.</li> <li>2.3. Selecciona imágenes digitales y las traslada y modifica para crear composiciones a las que añade textos considerando las normas de composición.</li> <li>3.1. Conoce los diferentes tipos de cine de animación para la elaboración de películas: dibujo animado, stop motion, stop trick, rotoscopia ...</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b>  Color: colores secundarios (verde, rojo y violeta).  Textura: texturas gráficas y texturas táctiles.  Temas en la pintura: el retrato.  Técnicas pictóricas: el lápiz de grafito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender el origen de los colores secundarios.</li> <li>2. Identificar las texturas gráficas y táctiles y utilizar su valor expresivo en producciones propias.</li> <li>3. Reconocer el retrato como uno de los temas dentro de la pintura a lo largo de la historia.</li> <li>4. Utilizar los lápices de grafito en las composiciones propias utilizando esta técnica con corrección conociendo sus valores expresivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce el concepto de colores secundarios e identifica y conoce el nombre de los mismos.</li> <li>1.2. Mezcla utilizando diferentes procedimientos los colores primarios para obtener colores secundarios.</li> <li>1.3. Ordena los colores primarios y secundarios acomodando el triángulo de Goethe (amarillo, magenta, cian, verde, violeta y rojo).</li> <li>2.1. Diferencia entre una textura gráfica y táctil.</li> <li>2.2. Realiza composiciones con diferentes texturas gráficas.</li> <li>2.3. Crea texturas utilizando distintos materiales.</li> <li>3.1. Conoce diferentes retratistas a lo largo de la historia y percibe las diferencias entre las distintas épocas.</li> <li>3.2. Realiza retratos analizando las partes del rostro.</li> <li>4.1. Conoce y utiliza las posibilidades gráficas de los lápices de grafito.</li> <li>4.2. Conoce la numeración de los lápices de grafito según la diferente dureza del grafito.</li> <li>4.3. Investiga las posibilidades que ofrecen los lápices de grafito de diferentes durezas.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b>  Realización de mediciones de segmentos.  Sumar y restar segmentos.  Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas.  Los ángulos en la escuadra y el cartabón.  Transformaciones geométricas: simetría central.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reproducir, sumar y restar segmentos con la regla que previamente han sido medidos utilizando como unidad el centímetro, utilizando así mismo decimales múltiplos de 5.</li> <li>2. Dibujar circunferencias de utilizando el compás.</li> <li>3. Representar de forma elemental planos de espacios conocidos.</li> <li>4. Conocer el valor de los ángulos determinados por la escuadra y el cartabón.</li> <li>5. Analizar la simetría central en diferentes representaciones de elementos de la vida cotidiana.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Mide segmentos utilizando como unidad el centímetro, ajustando la medida a cantidades próximas al medio centímetro.</li> <li>1.2. Suma segmentos con la regla y con el compás.</li> <li>1.3. Resta segmentos utilizando la regla y el compás.</li> <li>2.1. Realiza composiciones con circunferencias y círculos sin radio determinado trazados con compás.</li> <li>2.2. Conoce la metodología para usar el compás y mantenerlo en condiciones óptimas.</li> <li>3.1. Representa el plano de espacios conocidos utilizando una cuadrícula.</li> <li>4.1. Dibuja ángulos de 30°, 60°, 45° y 90° utilizando los ángulos de la escuadra y el cartabón.</li> <li>5.1. Identifica el centro de una simetría central en imágenes de elementos geométricos y fotografías de objetos.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b>  <i>Expresión corporal:</i>  –Elementos y aspectos musicales. Matices agógicos y dinámicos.  Canción gestualizada.  <i>La danza:</i>  –Orientaciones espacio-temporales. (delante, detrás, círculo, parejas, filas, lateralidad, giros).  –Danzas populares españolas.  –Movimientos inventados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar corporalmente un mensaje musical teniendo en cuenta diferentes matices.</li> <li>2. Coordinar los movimientos con la música identificando la forma musical.</li> <li>3. Conocer e interpretar danzas populares teniendo en cuenta las orientaciones espaciotemporales, coordinando los propios movimientos a los de sus compañeros/as.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Expresa con el cuerpo y a través del movimiento una melodía atendiendo a sus matices agógicos y/o dinámicos de manera desinhibida y espontánea.</li> <li>2.1. Coordina los movimientos y gestos a la letra de la melodía, teniendo en cuenta la forma musical (partes que se repiten, movimientos iguales; partes diferentes movimientos distintos).</li> <li>3.1. Interpreta y participa en las danzas trabajadas, mostrando interés y respeto por las aportaciones de los compañeros (movimientos inventados).</li> <li>3.2. Conoce y muestra interés por las danzas de otras comunidades autónomas, considerándolas patrimonio musical.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b>  <i>La voz:</i>  –Recursos expresivos.  –Respiración. Vocalización. Articulación.  –Hábitos de cuidado.  <i>La canción:</i>  –Infantil. Juegos. Folklore.  –Unísono, canon.  –Forma musical AB, rondó.  –Elementos musicales: Tempo, Carácter.  –Obstinatos rítmicos.  <i>Instrumentos:</i>  –Instrumentos creados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usar las posibilidades sonoras de la voz como acompañamiento a la dramatización de historias y cuentos, teniendo en cuenta los hábitos saludables para el mantenimiento de la voz (cantada o hablada).</li> <li>2. Mantener la respiración atendiendo al fraseo musical.</li> <li>3. Cantar melodías sencillas infantiles con ámbito melódico adecuado y una intervállica determinada (de 2.ª a 6.ª y 8.ª).</li> <li>4. Cantar melodías al unísono y en canon.</li> <li>5. Conocer melodías del folklore de comunidades limítrofes.</li> <li>6. Descubrir, utilizar y apreciar las posibilidades sonoras de la flauta y de los instrumentos de percusión como acompañamiento utilizando hábitos posturales adecuados en una interpretación instrumental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Utiliza la voz y sus posibilidades sonoras como acompañamiento en la dramatización de historias y cuentos.</li> <li>2.1. Controla la respiración adecuándola a la estructura de la emisión de la voz (pregunta-respuesta).</li> <li>2.2. Usa adecuadamente la voz al hablar y cantar teniendo en cuenta los hábitos saludables (no chillar, vocalizar al hablar).</li> <li>3.1. Canta adecuadamente una de las melodías trabajadas en grupo al unísono y/o canon con un ámbito melódico de 2.ª J, 4.ª J, 5.ª J con bordadura superior y/o inferior.</li> <li>3.2. Entona intervalos de 2.ª M y m y 3.ª M y m, 4.ª J, 5.ª J, 6.ª M y m, y 8.ª J por imitación.</li> <li>4.1. Canta de manera coordinada las canciones teniendo en cuenta el tempo y el carácter musical, con y sin acompañamiento instrumental.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>–Instrumentos de percusión Orff. –Flauta. Do3-re4 –Hábitos posturales. <i>Lenguaje musical:</i> –Ritmos básicos: pulso, acento. –Grafías: no convencionales. –Escala de Do ascendente y descendente. –Elementos musicales: Signos de repetición (doble barra dos puntos), signos de prolongación (puntillo). –Grafías convencionales rítmicas: blanca, blanca con puntillo, negra, corcheas, silencio de negra, silencio de blanca. –Grafías convencionales melódicas: do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4.</p>	<p>7. Iniciar el estudio, conocimiento y localización de las notas en la flauta. (do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4). 8. Improvisar y acompañar rítmicamente con instrumentos de percusión una melodía. 9. Conocer y explorar diferentes soportes digitales para la interpretación de melodías y/o ritmos. 10. Leer, interpretar e inventar esquemas rítmicos de 6 pulsos teniendo en cuenta los signos de repetición. 11. Discriminar la acentuación binaria y/o ternaria en diferentes melodías sencillas. 12. Identificar y reconocer las notas trabajadas. 13. Inventar un mensaje sonoro de 6 pulsos con grafía convencional. 14. Participar, valorar y disfrutar con las interpretaciones grupales, así como con la suya.</p>	<p>5.1. Conoce melodías del folklore de comunidades próximas a su entorno discriminando la forma musical (AB, ABACA). 6.1. Utiliza y aprecia las posibilidades sonoras de la flauta y de los instrumentos de percusión como acompañamientos en historias y textos sencillos. 7.1. Interpreta sencillas melodías o fragmentos musicales con las notas trabajadas con la mano izquierda (sol3, la3, si3, do4, re4) y con la mano derecha (fa3, mi3, re3, do3). 8.1. Improvisa y acompaña rítmicamente una melodía con diferentes instrumentos de percusión, incluidos los creados por el alumno/a, basados en los ritmos básicos (pulso y acento). 9.1. Utiliza algún soporte digital básico para interpretar melodías. 9.2. Conoce y utiliza hábitos posturales (brazos, manos, cuerpo, espalda) adecuados para una buena interpretación instrumental. 10.1. Lee e interpreta esquemas rítmicos de 6 pulsos con las figuras blanca, blanca con puntillo, negra, corcheas, silencio de negra y silencio de blanca. 11.1. Discrimina e interpreta con instrumentos la acentuación binaria y ternaria, en sencillas melodías atendiendo a los signos de repetición. 12.1. Reconoce, lee y entona por imitación, las notas do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4. 13.1. Inventar un mensaje sonoro de 6 pulsos (acentuación binaria y/o ternaria) con grafía convencional. 14.1. Interpreta cualquier melodía teniendo en cuenta la simultaneidad, sucesión y alternancia de voces, partes o instrumentos. 14.2. Valora el trabajo de sus compañeros, y participa de manera activa con las interpretaciones grupales, disfrutando de ellas.</p>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b> Las cualidades de los sonidos: Discriminación denominación y representación gráfica. Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintas épocas, estilos, culturas y del folklore más próximo. Rasgos característicos. Clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta y de la música popular y de otras culturas. Orquesta. Banda. Diferentes agrupaciones vocales (coros de voces blancas, mixtas y graves). Estructura musical: Frases que se repiten, contrastan y retornan. Forma musical AABA, AABB, coda, introducción. <i>Conciertos y representaciones musicales desde el punto de vista de su comentario y valoración:</i> –Actitud ante el hecho musical y normas de comportamiento durante la audición de música y cualquier producción sonora. Actividades y profesiones musicales: compositor, director e intérprete. El público.</p>	<p>1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido así como su representación gráfica en partituras sencillas. 2. Utilizar distintos recursos gráficos para la representación de los rasgos característicos de obras y fragmentos musicales. 3. Discriminar y representar sencillos esquemas rítmicos y melódicos. 4. Identificar y clasificar instrumentos musicales pertenecientes a la orquesta y/o a otras agrupaciones instrumentales así como de otras culturas. 5. Reconocer los diferentes tipos de voces, así como las agrupaciones vocales atendiendo a la altura del sonido (agudo, grave). 6. Utilizar el cuerpo, los instrumentos y/o musicogramas para identificar y describir la estructura de una audición. 7. Participar en audiciones y manifestaciones musicales mostrando interés por su conocimiento, expresando las ideas, sensaciones y emociones que nos evocan. 8. Buscar y organizar información sobre diferentes manifestaciones musicales así como de los profesionales de la música, director, compositor, intérprete, respetando y valorando su actividad y contribución a la música.</p>	<p>1.1. Reconoce en una partitura sencilla determinada representación gráfica habitual de la altura (notas, clave de sol), duración (figuras hasta la corchea) e intensidad (matices forte, mezzoforte, piano, reguladores y matices agógicos, lento, normal, rápido). 1.2. Inventa símbolos para crear partituras sencillas que reflejen diversos ejemplos sonoros. 1.3. Manipula las TIC para crear, grabar y reproducir diferentes sonidos. 2.1. Identifica en la audición de obras y fragmentos musicales sencillos, la melodía, el ritmo y los timbres (vocales e instrumentales). 2.2. Representa gráficamente a través de un musicograma sencillo, los diferentes aspectos musicales que integran una obra musical. 3.1. Escucha, reproduce y escribe patrones rítmicos de 6 pulsos incluyendo blancas, negras, corcheas, y silencios de negra y blanca. 3.2. Escucha y reproduce con corrección escalas diatónicas. 4.1. Clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) visual y auditivamente los diferentes instrumentos. 4.2. Identifica las distintas agrupaciones instrumentales: Orquesta. Banda. 5.1. Discrimina e identifica la clasificación de la voz cantada en adultos atendiendo a la altura (aguda y grave). 5.2. Identifica visualmente agrupaciones vocales sencillas (coro voces blancas, graves y mixtas). 6.1. Identifica, representa y describe con ayuda del cuerpo, instrumentos y/o musicogramas la estructura de un fragmento musical (Introducción- ABA- coda, AABA, AABB). 7.1. Muestra interés por conocer distintos géneros musicales, estilos y compositores, elaborando un material recopilatorio, para disfrutar de ellos como oyente con capacidad selectiva. 7.2. Mantiene una actitud, activa, atenta y silenciosa en la audición de obras musicales durante más de 5 minutos. 7.3. Demuestra una actitud de valoración y respeto por las aportaciones musicales de sus compañeros y de otras figuras y profesiones musicales. 8.1. Reconoce la figura y la función del compositor, director, intérpretes y público en distintas agrupaciones vocales e instrumentales, tanto en directo como en videos y/o imágenes. 8.2. Utiliza las TIC para conocer la figura y el trabajo de los "Lutliers", buscando información sobre los mismos.</p>

### 5.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b> Cine de animación.</p>	<p>1. Elaborar una película de animación, de manera sencilla, utilizando la herramienta goAnimate.</p>	<p>1. Elabora una película de animación utilizando la técnica utilizando la herramienta GoAnimate!</p>
<p><b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b> Color: el círculo cromático. Colores fríos y cálidos. El ritmo. Temas en la pintura: la figura humana. Técnicas pictóricas: el collage.</p>	<p>1. Ordenar los colores primarios, secundarios y terciarios, fríos y cálidos, en un círculo cromático. 2. Observar en el entorno (arquitectura, motivos ornamentales ...) el ritmo distinguiendo si éste se produce por repetición, alternancia, gradación, radiación ... 3. Reconocer la figura humana como tema a lo largo de la historia del arte distinguiendo la evolución del concepto de canon. 4. Utilizar el collage como técnica para la realización de composiciones.</p>	<p>1.1. Reconoce el círculo cromático como una manera de ordenar los colores. 1.2. Realiza utilizando los lápices de colores un círculo cromático. 1.3. Identifica y nombra colores primarios, secundarios y terciarios en un círculo cromático. 1.4. Conoce los colores fríos y cálidos y los utiliza con fines expresivos en sus composiciones. 2.1. Reconoce el ritmo en la arquitectura. 2.2. Dibuja espacios arquitectónicos utilizando la repetición. 2.3. Reconoce en motivos ornamentales el ritmo por repetición, alternancia, gradación, radiación ... 3.1. Conoce e identifica la evolución del canon de la figura humana a lo largo de la historia en pinturas, esculturas y fotografías. 3.2. Representa la figura humana reflexionando sobre la forma de las diferentes partes del cuerpo. 4.1. Usa la técnica del collage para la creación de obras propias utilizando materiales que le interesen tanto por su variación de color como por su textura.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b>  Mediciones de segmentos.  Sumar y restar segmentos.  Mediatriz de un segmento.  Bisectriz de un ángulo.  Los cuadriláteros: paralelogramos, trapecios y trapezoides.  Trazado de circunferencias.  Cuerpos geométricos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medir, trasladar, sumar y restar segmentos con la regla utilizando como unidad el milímetro.</li> <li>2. Dividir un segmento en dos partes iguales gráficamente a partir de hallar la mediatriz del mismo con el compás y la regla.</li> <li>3. Dividir un ángulo en dos partes iguales gráficamente a partir de hallar la bisectriz del mismo con el compás y la regla.</li> <li>4. Identifica, clasifica y dibuja utilizando una cuadrícula los diferentes tipos de cuadriláteros.</li> <li>5. Dibujar circunferencias conociendo el radio.</li> <li>6. Reconocer los principales cuerpos geométricos y construir el hexaedro a partir de su desarrollo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mide y traslada segmentos con la regla utilizando como unidad de medida el milímetro.</li> <li>2.1. Conoce el método para dibujar la mediatriz de un segmento.</li> <li>2.2. Divide segmentos en dos partes iguales a partir del cálculo de su mediatriz.</li> <li>3.1. Conoce el método para dibujar la bisectriz de un ángulo.</li> <li>3.2. Divide ángulos en dos partes iguales a partir del cálculo de su bisectriz.</li> <li>4.1. Realiza composiciones con cuadriláteros trazados con la regla con la ayuda de una cuadrícula.</li> <li>5.1. Analiza y repite estructuras modulares realizadas con circunferencias por traslación con el compás utilizando una cuadrícula.</li> <li>6.1. Reconoce los principales cuerpos geométricos.</li> <li>6.2. Relaciona la estructura de los objetos con los cuerpos geométricos.</li> <li>6.3. Construye hexágonos a partir del desarrollo que previamente ha dibujado con instrumentos propios del dibujo técnico.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b>  <i>Expresión corporal:</i>  –Elementos y aspectos musicales. Forma musical.  <i>La danza:</i>  –Danzas del mundo.  –Movimientos inventados.  Profesionales de la danza. Coreógrafo, director, bailarín.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar a través del movimiento la forma musical de la melodía escuchada, teniendo en cuenta las partes presentes en la misma.</li> <li>2. Conocer algunas características musicales de las danzas de otros lugares del mundo.</li> <li>3. Crear e interpretar danzas con los movimientos trabajados e inventados.</li> <li>4. Conocer y valorar la función de los profesionales de la danza: coreógrafo, director y bailarín.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Expresa a través del movimiento corporal y la danza la forma musical de una melodía escuchada, teniendo en cuenta las partes de dicha melodía que se repiten o no, introducción, puentes, coda, partes A y B ...</li> <li>2.1. Comprende las características más representativas de las danzas de otros lugares del mundo.</li> <li>3.1. Interpreta y coordina los movimientos presentes en la danza con los de sus compañeros para obtener un resultado óptimo de conjunto.</li> <li>3.2. Crea una sencilla coreografía teniendo en cuenta los movimientos trabajados y, en su caso, los inventados, así como la estructura de la melodía.</li> <li>4.1. Conoce y aprecia el trabajo que realizan profesionales del ámbito de la danza: El coreógrafo, el director y el bailarín.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b>  <i>La voz:</i>  –Recursos expresivos.  –Técnica vocal.  –Hábitos de cuidado.  <i>La canción:</i>  –Unísono, canon, 2 voces.  –Folklore. Épocas, estilos y culturas.  –Formas musicales.  –Elementos musicales.  <i>Instrumentos:</i>  –Instrumentos creados.  –Instrumentos de percusión Orff.  –Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión.  –Flauta. Do3-fa4  –Hábitos posturales.  <i>Lenguaje musical:</i>  –Ritmos básicos: pulso, acento, división.  –Grafías: no convencionales. Musicogramas.  –Elementos musicales: Signos de repetición (da capo/ da capo a fin), signos de prolongación (ligadura).  –Términos de intensidad (pp, p, mp, mf, f, ff).  –Términos de tempo (lento, adagio, andante, allegro, presto).  –Grafías convencionales rítmicas: blanca con puntillo, blanca, negra, corcheas, silencio de negra, de blanca y de blanca con puntillo.  –Grafías convencionales melódicas: do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usar, describir y valorar las posibilidades sonoras de la voz teniendo en cuenta los hábitos saludables para el mantenimiento de la voz.</li> <li>2. Realizar ejercicios de técnica vocal adecuada, manteniendo el adecuado discurso musical.</li> <li>3. Cantar melodías sencillas, ampliando el repertorio, con ámbito melódico adecuado y una interválica determinada (2.<sup>a</sup> a 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>).</li> <li>4. Cantar melodías al unísono, en canon y/o a 2 voces de diferentes épocas, estilos y culturas.</li> <li>5. Realizar un instrumento de cuerda con material reciclado.</li> <li>6. Iniciar el estudio, conocimiento y localización de las notas en la flauta. (do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4).</li> <li>7. Interpretar sencillos esquemas rítmicos-melódicos basados en la pulsación, acento y división musical, como acompañamiento a la melodía, utilizando diferentes soportes digitales.</li> <li>8. Participar en diferentes actuaciones y/o producciones de manera desinhibida y placentera manteniendo hábitos posturales adecuados en una interpretación instrumental.</li> <li>9. Mostrar interés en el cuidado de los instrumentos musicales utilizados en el aula.</li> <li>10. Leer, interpretar e inventar células rítmico-melódicas de 6 y 8 pulsos con los aspectos de notación y figuración ya trabajados.</li> <li>11. Discriminar e identificar la acentuación binaria y ternaria en melodías y fragmentos musicales.</li> <li>12. Identificar, reconocer e interpretar las notas trabajadas (do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4).</li> <li>13. Valorar y disfrutar con las interpretaciones grupales, así como con la suya.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usa y valora los recursos sonoros de la voz como medio de expresión y acompañamiento a historias y cuentos.</li> <li>2.1. Realiza ejercicios de control de la respiración respetando el discurso natural del texto, tanto en la voz cantada como hablada.</li> <li>2.2. Utiliza y valora el uso adecuado de la voz al hablar y cantar, manteniendo unos cuidados básicos (no chillar, beber agua, respirar bien, vocalizar).</li> <li>3.1. Canta una de las melodías trabajadas en grupo al unísono, en canon, y/o a 2 voces con un ámbito melódico de hasta una 10.<sup>a</sup>.</li> <li>3.2. Entona intervalos de 2.<sup>a</sup> M y m y 3.<sup>a</sup> M y m, 4.<sup>a</sup> J, 5.<sup>a</sup> J, 6.<sup>a</sup> M y m, y 8.<sup>a</sup> J por imitación.</li> <li>4.1. Canta en pequeño o gran grupo de manera coordinada teniendo en cuenta el tempo y el carácter musical cualquier melodía de diferentes épocas y estilos.</li> <li>4.2. Conoce y trabaja melodías folklóricas de otras culturas.</li> <li>5.1. Construye un instrumento de cuerda con material reciclado.</li> <li>6.1. Interpreta sencillas melodías o fragmentos musicales con las notas trabajadas con la mano izquierda (sol3, la3, si3, do4, re4) y con la mano derecha (fa3, mi3, re3, do3) y mi4, fa4.</li> <li>7.1. Improvisa y acompaña una melodía o fragmento musical con esquemas rítmico-melódicos de 4 y/o 6 pulsos utilizando instrumentos de percusión (láminas).</li> <li>7.2. Utiliza diferentes soportes digitales (Cds, Teclados, Pizarra digital ...).</li> <li>8.1. Conoce, utiliza y valora los hábitos posturales (brazos, manos, cuerpo, espalda) adecuados para una buena interpretación instrumental.</li> <li>8.2. Participa activamente en las interpretaciones grupales, obteniendo un resultado óptimo de conjunto.</li> <li>9.1. Muestra interés en cuidar los instrumentos y materiales utilizados en el aula de música.</li> <li>10.1. Lee e interpreta esquemas rítmico-melódicos de 8 pulsos con las figuras blanca, blanca con puntillo, negra, corcheas, silencio de negra, de blanca y de blanca con puntillo, teniendo en cuenta los matices agógicos y dinámicos y los signos de repetición y prolongación.</li> <li>11.1. Discrimina e interpreta la acentuación binaria y ternaria, en sencillas melodías y fragmentos musicales.</li> <li>12.1. Reconoce, lee y entona por imitación, las notas do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4.</li> <li>12.2. Idea un mensaje sonoro de 6 u 8 pulsos (acentuación binaria y/o ternaria) con grafía convencional.</li> <li>13.1. Trabaja con actitud positiva, colaborando con los demás obteniendo un buen resultado.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b>  Elementos de la música: ritmo, melodía, timbre, carácter, tempo, dinámica.  Audición activa, comentario y valoración de músicas de distintos estilos y culturas del pasado y del presente, así como del folklore del país, usadas en diferentes contextos.  Instrumentos acústicos. Clasificación: Idiófonos, cordófonos, membranófonos y aerófonos. Agrupaciones instrumentales.  Diferentes registros de la voz (soprano, contralto, tenor, bajo) y las agrupaciones vocales.  Formas musicales binarias, ternarias y rondó (ABACA).  Conciertos y representaciones musicales desde el punto de vista de su comentario y valoración.  <i>Búsqueda de información, en soporte papel y digital, sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales:</i>  –Participación en la música de la cultura propia.  Normativa que regula la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales: breve introducción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer diferentes elementos musicales en una audición.</li> <li>2. Analizar y comprender los elementos del lenguaje musical de obras de diferentes compositores, estilos, épocas, culturas y folclores.</li> <li>3. Discriminar y representar sencillos esquemas rítmicos.</li> <li>4. Discriminar los principales instrumentos musicales, teniendo en cuenta su forma de producir el sonido.</li> <li>5. Conocer y diferenciar algunas agrupaciones instrumentales sencillas.</li> <li>6. Discriminar los distintos registros de la voz (masculina, femeninas, agudas, graves) y algunas agrupaciones vocales.</li> <li>7. Identificar la estructura o forma musical de una obra musical.</li> <li>8. Expresar opiniones de las diferentes manifestaciones culturales, mostrando sus conocimientos musicales e interés por las mismas.</li> <li>9. Buscar y seleccionar información sobre cualquier aspecto musical presente en conciertos, eventos, espectáculos, etc.</li> <li>10. Participar de manera activa en la escucha e interpretación de obras musicales sencillas de música popular, tradicional y/o folklórica.</li> <li>11. Conocer de forma básica aspectos sobre las normas que regula la propiedad intelectual.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica los elementos musicales presentes en una audición: ritmo, melodía, timbres, carácter, tempo, dinámica, utilizando un vocabulario musical adecuado.</li> <li>2.1. Analiza y comprende el significado de los elementos del lenguaje musical convencional en diferentes fragmentos musicales y/u obras de variados estilos, culturas y folclores de zonas próximas, a través de musicogramas.</li> <li>3.2. Escucha, reproduce y escribe patrones rítmicos de 6 pulsos incluyendo blancas, blancas con puntillo, negras, corcheas, y silencios de negra, blanca y blanca con puntillo.</li> <li>4.1. Diferencia y reconoce, auditiva y visualmente, los principales instrumentos musicales atendiendo a su forma de producir el sonido (idiófonos/percusión, cordófonos/cuerda, aerófonos/viento, membranófonos/percusión-parche).</li> <li>5.1. Reconoce, auditiva y visualmente, diferentes tipos de agrupación instrumentales sencillas: dúo, trío, cuarteto.</li> <li>6.1. Identifica los diferentes registros de la voz (soprano, contralto, tenor y bajo) y, visual y auditivamente, agrupaciones vocales sencillas (coro voces blancas, graves y mixtas).</li> <li>7.1. Reconoce la estructura o forma musical de una obra musical, teniendo en cuenta partes iguales, diferentes.</li> <li>8.1. Formula opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando sus conocimientos musicales.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		9.1. Busca y selecciona información sobre músicos, instrumentos, intérpretes y eventos con el fin de planificar y organizar visitas culturales y la asistencia a espectáculos, fiestas, acciones en la calle, festivales, conciertos ... 10.1. Participa en la escucha, audición e interpretación de obras musicales sencillas de la propia cultura, mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás. 11.1. Comprende y acepta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual.

### 6.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL.</b> La imagen fija: la fotografía digital. La imagen digital: retoque de imágenes. El cine de animación en la actualidad. Los videojuegos: géneros, herramienta didáctica.	1. Realizar fotografías digitales y editarlas con fines educativos teniendo en cuenta las normas básicas de difusión modificando las características de las mismas: para utilizarla con otros fines expresivos. 2. Elaborar una película animada utilizando la técnica de animación stopmotion. 3. Identificar los diferentes géneros de videojuegos, reconociendo los mismos como herramientas para el aprendizaje.	1.1. Realiza fotografías digitales con diferentes dispositivos y las edita. 1.2. Modifica las características formales de las fotografías realizadas: selecciona, copia, pega, cambia el tamaño y la forma, modifica las características del color (brillo, contraste, tono ...). 1.3. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas. 1.4. Valora su propia imagen, conoce las consecuencias de su difusión en las redes sociales y no permite la difusión de la misma sin su consentimiento. 2.1. Elabora una película de animación utilizando la técnica de stopmotion. 3.1. Clasifica los diferentes tipos de videojuegos por su género. 3.2. Conoce las posibilidades didácticas de los videojuegos y las utiliza para el autoaprendizaje.
<b>BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA.</b> El color: características del color: tono, luminosidad y saturación. Las gamas monocromáticas. Colores complementarios. Realidad y abstracción en el arte. Técnicas pictóricas: Las témperas.	1. Define e identifica las características del color (tono, luminosidad y saturación) de forma oral y por escrito y las utiliza en sus creaciones variando de manera intencionada los colores utilizados. 2. Comprende el arte abstracto como una forma de expresión distinta a la que ofrece la representación figurativa. 3. Conoce las posibilidades gráficas y la técnica del uso de rotuladores.	1.1. Define las características del color. 1.2. Señala las características de un color que le ha sido mostrado. 1.3. Realiza variaciones de un color atendiendo a su luminosidad y saturación. 1.4. Realiza composiciones con una gama cromática. 1.5. Conoce el concepto e identifica las parejas de colores complementarios. 2.1. Investiga sobre el arte abstracto, su origen y artistas más representativos. 2.2. Compone obras abstractas con la intención de transmitir ideas y emociones. 3.1. Utiliza las cualidades expresivas de las témperas en sus composiciones.
<b>BLOQUE 3. DIBUJO GEOMÉTRICO.</b> Rectas paralelas y perpendiculares. Suma y resta de ángulos. Desarrollo plano de cuerpos geométricos. Medida en milímetros. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos. Clasificación de cuadriláteros. División de la circunferencia en partes iguales. Escalas. Cuerpos geométricos y desarrollo.	1. Trazar rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón. 2. Sumar y restar ángulos utilizando la escuadra y el cartabón. 3. Identificar los principales cuerpos geométricos y construir los mismos a partir de su desarrollo. 4. Medir los elementos de una figura plana utilizando como unidad de medida el milímetro y copiar el dibujo utilizando los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás). 5. Conocer la clasificación de los cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. 6. Conocer el procedimiento gráfico para la división de la circunferencia en partes iguales pares (3, 4, 6 y 8) utilizándolo para la creación de estrellas y rosetones. 7. Conocer y comprender el término de escala aplicándolo cambiando de escala un dibujo sencillo. 8. Comprender las características de los cuerpos geométricos y construirlos a partir de sus desarrollos.	1.1. Traza grupos de rectas paralelas con la escuadra y el cartabón. 1.2. Traza rectas perpendiculares a otra pasando por puntos interiores y exteriores a la recta dada. 1.3. Realiza composiciones utilizando trazas compuestas por rectas paralelas y perpendiculares. 2.1. Suma ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° utilizando la escuadra y el cartabón. 3.1. Conoce los principales cuerpos geométricos. 3.2. Construye con cartulina cuerpos geométricos a partir de su desarrollo. 3.3. Realiza composiciones escultóricas utilizando cuerpos geométricos elaborados por el propio alumno. 4.1. Mide las partes de una figura plana y la reproduce utilizando los instrumentos propios de dibujo. 4.2. Cuida y aprecia la limpieza y la precisión en la elaboración de dibujos geométricos. 5.1. Identifica y clasifica los cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. 5.2. Dibuja cuadrados y rectángulos dadas sus medidas. 5.3. Realiza una red modular cuadrada en la que posteriormente crea un módulo con rectas y curvas que reproduce a lo largo de la red. 6.1. Conoce y utiliza el procedimiento gráfico para la división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes. 6.2. Compone estrellas y rosetones a partir de la división gráfica de la circunferencia. 7.1. Conoce y comprende el término de escala. 7.2. Modifica la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula. 8.1. Comprende las características de los cuerpos geométricos. 8.2. Construye el tetraedro a partir de su desarrollo que previamente ha dibujado con instrumentos de dibujo. 8.3. Elabora construcciones utilizando como módulo el tetraedro y/o hexaedro.
<b>BLOQUE 4. DANZA Y MOVIMIENTO.</b> Expresión corporal: baile moderno. Elementos básicos en la danza: movimientos, ritmo (pulsación), expresión, espacio, tempo, estilo. Danza: Diferentes géneros y estilos. Valoración.	1. Interpretar grupalmente coreografías sencillas utilizando música actual coordinándose con los demás compañeros/as. 2. Identificar los elementos básicos propios de la danza para improvisar de movimientos y coreografías sencillas. 3. Conocer y clasificar diferentes danzas atendiendo a sus características, así como a géneros, estilos propios y épocas. 4. Valorar la danza como elemento de expresión y comunicación.	1.1. Interpreta grupalmente coreografías sencillas utilizando como base música actual, de manera desinhibida y espontánea. 1.2. Confía en su propia interpretación de manera coordinada con sus compañeros respetando las aportaciones de los mismos. 2.1. Utiliza los elementos básicos de una danza a la hora de improvisar una coreografía sencilla. 3.1. Identifica y clasifica diferentes danzas teniendo en cuenta sus características diferenciadas en cuanto a géneros, estilos, épocas y lugares. 4.1. Valora la danza tradicional del país como elemento de expresión y comunicación de ideas y sentimientos, entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
<b>BLOQUE 5. INTERPRETACIÓN.</b> La voz: –Recursos expresivos. –Técnica vocal. –Aparato fonador. –Hábitos de cuidado.	1. Controlar la respiración tanto al hablar como al cantar manteniendo las inflexiones y articulaciones necesarias. 2. Utilizar, valorar, y apreciar los hábitos saludables para el mantenimiento de la voz hablada y cantada. 3. Identificar los distintos órganos que intervienen en la fonación.	1.1. Controla y mantiene la respiración tanto en la interpretación vocal cantada como hablada. 2.1. Utiliza y valora el uso adecuado de la voz cantada y hablada, aportando consejos y correcciones a quien lo necesita. 3.1. Conoce el mecanismo de producción de la voz, así como los órganos que en ella intervienen.



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><i>La canción:</i>            –Unísono, canon, 2 voces.            –Folklore. Épocas, estilos.            –Formas musicales.            –Elementos musicales.</p> <p><i>Instrumentos:</i>            –Instrumentos creados.            –Instrumentos de percusión Orff.            –Familias de instrumentos: acústicos y electrónicos.            –Flauta. Do3-fa4. Si bemol, Fa sostenido.            –Hábitos posturales.</p> <p><i>Lenguaje musical:</i>            –Ritmos básicos: pulso, acento, división.            –Grafías: no convencionales. Musicogramas.            –Elementos musicales: Signos de repetición (1.ª y 2.ª vez) signos de prolongación (calderón).            –Términos de intensidad (reguladores).            –Términos de tempo (lento, adagio, andante, moderato, allegro, presto). Indicaciones metronómicas.            –Grafías convencionales rítmicas: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corcheas, silencio de redonda, de blanca, de blanca con puntillo, de negra.            –Grafías convencionales melódicas: si2, do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4.</p>	<p>4. Cantar melodías sencillas, ampliando el repertorio, con ámbito melódico adecuado a su edad y una interválica determinada (2.ª a 6.ª, 8.ª y otros intervalos presentes en las melodías trabajadas).</p> <p>5. Cantar melodías al unísono, en canon y 2 voces de diferentes épocas y estilos y folclores.</p> <p>6. Realizar un instrumento de viento con material reciclado.</p> <p>7. Iniciar el estudio, conocimiento y localización de las notas si bemol y fa sostenido en la flauta así como reparar las ya trabajadas (do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4).</p> <p>8. Interpreta con esquemas rítmicos-melódicos basados en la pulsación, acento y división musical, como acompañamiento a la melodía.</p> <p>9. Utilizar aplicaciones informáticas de tratamiento del sonido para la creación de producciones colectivas.</p> <p>10. Participar en diferentes actuaciones y/o producciones de manera desinhibida y placentera utilizando hábitos posturales adecuados en una interpretación instrumental.</p> <p>11. Interpretar, inventa e improvisa esquemas rítmico-melódicos con los aspectos trabajados.</p> <p>12. Identificar, reconocer e interpretar (vocal e instrumentalmente) las notas trabajadas.</p> <p>13. Realizar actuaciones musicales para cualquier público valorando, disfrutando y apreciando las interpretaciones de sus compañeros/as, así como con la suya.</p>	<p>4.1. Canta una de las melodías trabajadas, del folklore o de distintas épocas y estilos, en grupo al unísono, canon, y 2 voces con un ámbito melódico de si2 a fa4, de manera coordinada teniendo en cuenta el tempo y el carácter de la misma.</p> <p>4.2. Entona intervalos de 2.ª M y m y 3.ª M y m, 4.ª J, 5.ª J, 6.ª M y m, y 8.ª J, y otros posibles intervalos presentes en las melodías trabajadas.</p> <p>5.1. Conoce y valora las melodías características de otros lugares del mundo.</p> <p>6.1. Construye un instrumento de viento con material reciclado.</p> <p>7.1. Interpreta sencillas melodías o fragmentos musicales con las notas trabajadas (do3 a fa4) y si bemol y fa sostenido.</p> <p>8.1. Improvisa y acompaña con esquemas rítmico-melódicos de 6 y 8 pulsos una melodía o fragmento musical con instrumentos.</p> <p>9.1. Utiliza algún programa informático (por ejemplo Audacity) para el tratamiento del sonido en producciones colectivas.</p> <p>9.2. Coordina la interpretación vocal y/o instrumental con el acompañamiento generado por alguna aplicación o programa informático.</p> <p>10.1. Conoce, utiliza y controla correctamente los hábitos posturales (brazos, manos, cuerpo, espalda) adecuados para una buena interpretación instrumental.</p> <p>10.2. Participa activamente de manera desinhibida en las interpretaciones grupales, apreciando las aportaciones de los/ las compañeros/as.</p> <p>11.1. Interpreta esquemas rítmico-melódicos teniendo en cuenta los aspectos musicales trabajados (Figuras, matices, tempo, carácter).</p> <p>11.2. Discrimina e interpreta la acentuación en diferentes fragmentos musicales.</p> <p>12.1. Reconoce, lee y entona las notas si2, do3, re3, mi3, fa3, sol3, la3, si3, do4, re4, mi4, fa4.</p> <p>12.2. Inventa y/o improvisa un esquema rítmico-melódicos de 4, 6 u 8 pulsos con grafía convencional.</p> <p>13.1. Participa en actuaciones musicales para cualquier público apreciando el trabajo realizado por todos.</p>
<p><b>BLOQUE 6. ESCUCHA.</b>            Elementos de la música: ritmo, melodía, timbre, carácter, tempo, dinámica, textura.            Audición activa, comentario y valoración de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, así como del folklore, usadas en diferentes contextos. Presentación individual.            Instrumentos acústicos y electrónicos. Agrupaciones instrumentales. Clasificación de los instrumentos: idiófono, cordófono, membranófono, aerófono, electrófono.            Diferentes registros de la voz (soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo) y las agrupaciones vocales.            Formas musicales: tema con variaciones.            Concursos, representaciones musicales y diferentes producciones sonoras desde el punto de vista de su comentario y valoración. Normas de conducta.            Búsqueda de información, en soporte papel y digital, sobre diferentes aspectos del hecho musical.</p>	<p>1. Identificar y describir los elementos musicales en una audición: ritmo, melodía, timbres, carácter, tempo, dinámica, textura, con lenguaje convencional.</p> <p>2. Analizar, comprender y valora los elementos del lenguaje musical de obras de diferentes compositores, estilos, épocas y culturas.</p> <p>3. Discriminar y representar sencillos esquemas rítmicos.</p> <p>4. Identificar, conocer y clasificar los instrumentos musicales según la forma de generar el sonido.</p> <p>5. Reconocer auditiva y visualmente diferentes tipos de agrupaciones instrumentales.</p> <p>6. Identificar los diferentes registros vocales agudos, medios, graves, tanto como solistas o en dúo y algunas agrupaciones vocales reducidas.</p> <p>7. Identificar y reconocer la estructura o forma musical de una audición o fragmento musical.</p> <p>8. Participar de diferentes manifestaciones musicales, tanto de oyente como de intérprete, teniendo en cuenta las normas de comportamiento, emitiendo opiniones y valoraciones personales.</p> <p>9. Reconocer y aplicar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para el análisis y la producción del hecho artístico-sonoro.</p> <p>10. Tomar conciencia de las agresiones acústicas, y de cómo disminuirlas.</p> <p>11. Conocer y respetar las normas que rigen la propiedad intelectual de cualquier obra.</p>	<p>1.1. Identifica y describe los elementos musicales presentes en una audición: ritmo, melodía, timbres, carácter, tempo, dinámica, textura, utilizando un vocabulario preciso.</p> <p>2.1. Analiza, comprende y valora los elementos de la música de obras de diferentes compositores, épocas, estilos, culturas y folclores con ayuda de musicogramas, mostrando interés.</p> <p>2.2. Distingue y muestra interés por aspectos característicos (tipos de instrumentos, carácter de las obras, agrupaciones,.) de diferentes estilos y/o épocas musicales, géneros y compositores.</p> <p>2.3. Realiza una presentación y valoración individual de un fragmento musical.</p> <p>3.1. Escucha, reproduce, lee y escribe en notación convencional patrones rítmicos sencillos de 8 pulsos, incluyendo redondas, blancas, negras, corcheas, y silencios de redondas, blancas y negras.</p> <p>4.1. Identifica y clasifica diferentes instrumentos acústicos y electrónicos según la forma de generar el sonido.</p> <p>4.2. Investiga las posibilidades sonoras de un teclado electrónico.</p> <p>5.1. Reconoce, auditiva y visualmente, diferentes tipos de agrupación instrumental: quinteto, grupo de cámara, banda y orquesta.</p> <p>6.1. Distingue auditivamente los diferentes registros vocales, agudos, medios, graves (soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo) como solistas, y en dúo, y, visualmente, algunas agrupaciones vocales reducidas (cuartetos, quintetos, coro de cámara).</p> <p>7.1. Identifica y describe formas musicales trabajadas, incluyendo tema con variaciones.</p> <p>8.1. Formula opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando sus conocimientos musicales, mostrando su inclinación personal y de disfrute a la hora de llenar el tiempo de ocio.</p> <p>8.2. Conoce y entiende las normas de comportamiento en conciertos, audiciones y espectáculos, valorando y respetando la función que desempeñan todos los participantes.</p> <p>9.1. Utiliza las TIC para realizar diferentes actividades musicales (discriminaciones auditivas; reconocimiento de instrumentos y voces; relación música y épocas; elaboración de PowerPoint y un musicograma sencillo, etc.).</p> <p>10.1. Identifica las agresiones acústicas, y la posibilidad de su disminución como contribución al bienestar personal y colectivo.</p> <p>11.1. Conoce y respeta los derechos de los/las intervinientes en la propiedad intelectual en cuanto a reproducción y copia de obras musicales.</p>

La asignatura de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. Para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales, como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas, entre otras.

Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables de actividad física regular, y de la adopción de actitudes críticas ante prácticas sociales no saludables.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores. Entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procedimientos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices y con los usos sociales de la actividad física, entre otros. Y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes. En unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, en otros la ergonomía, la expresividad, y la recreación, entre otros. En este sentido, la Educación Física debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados; desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otras en las que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios, y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte, así, en una herramienta imprescindible de la programación de la asignatura.

Los elementos curriculares de la programación de la asignatura de Educación Física pueden estructurarse en torno a cinco situaciones motrices diferentes:

a) Acciones motrices individuales en entornos estables: suelen basarse en modelos técnicos de ejecución en los que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones. Este tipo de situaciones se suelen presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

b) Acciones motrices en situaciones de oposición. En estas situaciones resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, son algunas de las facultades implicadas. A estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini-tenis y el tenis de mesa, entre otros.

c) Acciones motrices en situaciones de cooperación, con o sin oposición. En estas situaciones se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose producir que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. La atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones; además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos en línea, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico. Lo más significativo en estas acciones es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimentan cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural. Puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

e) Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danza, musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

La propuesta curricular de la Educación Física debe permitir organizar y secuenciar los aprendizajes que tiene que desarrollar el alumnado de Educación Física a lo largo de su paso por el sistema educativo, teniendo en cuenta el momento madurativo del alumnado, la lógica interna de las diversas situaciones motrices, y que hay contenidos que afectan de manera transversal a todos los bloques como son las capacidades físicas y las coordinativas, los valores sociales e individuales y la educación para la salud.

#### Metodología didáctica.

El abanico de actividades de la propuesta curricular debe reflejar las manifestaciones culturales de la sociedad en la que vivimos, que se manifiesta tanto en nuevas formas de ocio como el turismo activo y las actividades de fitness o wellness, como en los juegos y deportes, o en las manifestaciones artísticas. La oferta variada y equilibrada, que contenga actividades de todos los tipos de situación motriz e incorpore los elementos transversales en función de las características madurativas correspondientes a cada curso, permitirá que el alumnado progrese en su competencia motriz.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante en el horario del alumnado si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la asignatura y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se ponen en juego para realizarla.

En la etapa de la Educación Primaria la Educación Física permite a los estudiantes explorar su potencial motor a la vez que desarrollan las competencias motrices básicas. Eso implica movilizar toda una serie de habilidades motrices, actitudes y valores en relación con el cuerpo, a través de situaciones de enseñanza-aprendizaje variadas, en las que la experiencia individual y la colectiva en los diferentes tipos de actividades permitan adaptar la conducta motriz a los diferentes contextos. En esta etapa, la competencia motriz debe permitir comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y desarrollar las habilidades motrices básicas en contextos de práctica, que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos. Las propias actividades y la acción del docente ayudarán a desarrollar la posibilidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la asunción de las reglas establecidas, el desarrollo de la iniciativa individual y de hábitos de esfuerzo.

El juego es un recurso imprescindible en esta etapa como situación de aprendizaje, acorde con las intenciones educativas, y como herramienta didáctica por su carácter motivador. Las propuestas didácticas deben incorporar la reflexión y análisis de lo que acontece y la creación de estrategias para facilitar la transferencia de conocimientos de otras situaciones.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b> Esquema corporal. Partes del cuerpo y su intervención en el movimiento. Posibilidades sensoriales. Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Experimentación de posturas corporales diferentes. Afirmación de la lateralidad. Experimentación de situaciones de equilibrio estático y dinámico. Nociones asociadas a relaciones espaciales, como dentro-fuera; encima-debajo; delante-detrás o cerca-lejos. Nociones asociadas a relaciones temporales: antes, durante, después, principio o final. Percepción espacio-temporal.</p> <p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b> Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos. Control de las habilidades motrices básicas más habituales en situaciones sencillas. Resolución de problemas motores sencillos. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. Práctica de juegos populares y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno. Realización de juegos libres y organizados. Juegos simples sensoriales, simbólicos y cooperativos. Descubrimiento de la cooperación y la oposición con relación a las reglas de juego. Aceptación de distintos roles en el juego. Utilización de estrategias de cooperación en la práctica de juegos de estructura sencilla. Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego. Comprensión y cumplimiento de las reglas de juego, valoración de su funcionalidad. Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p> <p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b> Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes. Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad. Sincronización del movimiento con estructuras rítmicas sencillas. Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple. Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición. Observación y comprensión de mensajes corporales sencillos. Imitación de personajes, objetos y situaciones. Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b> Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. Relación de la actividad física con el bienestar. Movilidad corporal orientada a la salud. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar habilidades perceptivo motrices y las habilidades motrices básicas en la resolución de situaciones motrices, adaptándose a requerimientos espacio temporales sencillos, identificando y controlando las partes del cuerpo y sus movimientos y diferenciando los estados de tensión relajación, así como los de equilibrio y desequilibrio.</li> <li>2. Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento usando estructuras rítmicas simples, canciones gesticuladas y el juego simbólico.</li> <li>3. Utiliza nociones y principios básicos sobre la higiene corporal y el movimiento.</li> <li>4. Adoptar hábitos básicos de higiene corporal, relacionados con la actividad física y la salud.</li> <li>5. Identificar y respetar las normas, de juegos y actividades, así como sobre el uso de los materiales y los espacios, relacionándolas con la seguridad y la salud.</li> <li>6. Participar con interés en las actividades, valorando la actividad física</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica y expresa diferentes sensaciones corporales percibidas durante las actividades físicas: calor, sed, sudoración, bienestar, nerviosismo ...</li> <li>2. Diferencia situaciones corporales de movimiento y relajación que se producen en su cuerpo durante la actividad física.</li> <li>3. Reconoce las partes de su cuerpo implicadas en un movimiento.</li> <li>4. Utiliza las nociones topológicas básicas para orientar objetos respecto a sí mismo y él mismo respecto a un punto de referencia: delante detrás, arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos ... reconociendo su posición y la de otros.</li> <li>5. Utiliza las nociones básicas de tiempo y orden para organizar su acción motora o seguir un orden propuesto: antes, durante, después ...</li> <li>6. Utiliza su brazo y pierna dominante en la ejecución de acciones motoras de golpeo y bote de balón.</li> <li>7. Se orienta en el espacio siguiendo estímulos sonoros.</li> <li>8. Utiliza distintos tipos de desplazamiento: andar correr, saltar, reptar, trepar ..., en distintas direcciones y ritmos, adaptándose a la variación de los mismos y coordinando los movimientos de brazos y piernas.</li> <li>9. Adapta las habilidades de salto con dos pies y a "pata coja" con la pierna dominante, a diferentes condiciones de impulso y caída, de altura y longitud y a la superación de determinados elementos en movimiento, manteniendo el equilibrio.</li> <li>1.10. Realiza giros básicos sobre el eje corporal longitudinal, manteniendo el equilibrio general en la acción y coordinando todos los segmentos corporales.</li> <li>1.11. Utiliza las habilidades y motrices básicas para resolver retos y situaciones motrices en juegos infantiles, adecuándose a las normas y requerimientos de los mismos.</li> <li>2.1. Se desplaza siguiendo ritmos sencillos marcando con paradas los silencios.</li> <li>2.2. Reproduce ritmos sencillos a través de movimientos de segmentos corporales (pies, manos ...).</li> <li>2.3. Reproduce bailes infantiles sencillos utilizando pasos básicos.</li> <li>2.4. Representa a través de gestos y movimientos, a animales, oficios, acciones que le resulten familiares ...</li> <li>3.1. Expresa de forma oral las sensaciones percibidas durante las actividades.</li> <li>3.2. Diferencia las nociones topológicas básicas en representaciones gráficas en distintos soportes (papel, ordenador ...).</li> <li>3.3. Identifica juegos infantiles y los describe de forma básica.</li> <li>4.1. Realiza autónomamente el aseo básico al finalizar la clase de educación física.</li> <li>4.2. Respeta las normas y reglas de juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no perjudique el desarrollo de la actividad.</li> <li>5.1. Utiliza en las clases de educación física ropa y calzado adecuados para el desarrollo de las actividades.</li> <li>5.2. Usa adecuadamente los materiales y los coloca siguiendo las instrucciones establecidas.</li> <li>6.1. Muestra interés y participa activamente en todo tipo de actividades, disfrutando, y manteniendo su disposición por mejorar sus aprendizajes.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b> Esquema corporal. Partes del cuerpo y su intervención en el movimiento. Posibilidades sensoriales. Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Exploración y toma de conciencia de las vías, tipos y fases de la respiración. Experimentación de posturas corporales diferentes. Afirmación de la lateralidad. Discriminación de la derecha y la izquierda en el propio cuerpo. Experimentación de situaciones de equilibrio estático y dinámico modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad. Nociones asociadas a relaciones espaciales, como dentro-fuera; encima-debajo; delante-detrás o cerca-lejos. Nociones asociadas a relaciones temporales: antes, durante, después, principio o final. Percepción espacio-temporal. Aceptación de la propia realidad corporal.</p> <p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b> Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar habilidades motrices básicas adaptándolas a combinaciones simples de las mismas y a requerimientos espacio temporales.</li> <li>2. Aplicar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento mediante danzas, canciones gesticuladas y el juego simbólico.</li> <li>3. Utiliza nociones y principios básicos sobre la higiene corporal y el movimiento.</li> <li>4. Mejorar los parámetros generales de la condición física desde la perspectiva de salud, a través de la práctica necesaria para el desarrollo de las habilidades motrices.</li> <li>5. Mostrar un comportamiento respetuoso consigo mismo con los demás y con el entorno.</li> <li>6. Participar con interés en las actividades, valorando la actividad física</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Identifica diferentes sensaciones corporales percibidas durante las actividades físicas realizadas: tensión, relajación, fatiga ...</li> <li>1.2. Es capaz de relajarse globalmente en diferentes situaciones relacionándola con la respiración.</li> <li>1.3. Reconoce las partes del cuerpo y sus movimientos en sus compañeros implicados en una acción motora.</li> <li>1.4. Utiliza las nociones topológicas y se orienta respecto a ellas: izquierda, derecha ...</li> <li>1.5. Reconoce la derecha y la izquierda sobre sí mismo y el compañero.</li> <li>1.6. Mantiene el equilibrio estático en posiciones sencillas prescindiendo de la vista.</li> <li>1.7. Se orienta en el espacio e identifica la posición de los demás, en un grupos de diferentes estructuras (filas y columnas ...).</li> <li>1.8. Se coloca y se desplaza con respecto a los objetos orientados en diferentes posiciones.</li> <li>1.9. Es capaz de desplazarse manteniendo una distancia respecto a un objeto que se desplaza lenta y uniformemente.</li> <li>1.10. Adapta los lanzamientos y recepciones de móviles a diferentes distancias y alturas y en diferentes posiciones estables.</li> <li>1.11. Coordina la acción de golpeo a objetos que describen trayectorias lentas utilizando su propio cuerpo o un implemento.</li> <li>1.12. Ejecuta desplazamientos y paradas conduciendo o transportando objetos variando el sentido y la dirección en función de obstáculos, manteniendo el equilibrio y el control del objeto.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Control de las habilidades motrices básicas más habituales en situaciones sencillas.</p> <p>Resolución de problemas motores sencillos.</p> <p>Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>Práctica de juegos populares y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno.</p> <p>Realización de juegos libres y organizados. Juegos simples sensoriales, simbólicos y cooperativos.</p> <p>Descubrimiento de la cooperación y la oposición con relación a las reglas de juego. Aceptación de distintos roles en el juego.</p> <p>Utilización de estrategias de cooperación en la práctica de juegos de estructura sencilla.</p> <p>Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego.</p> <p>Comprensión y cumplimiento de las reglas de juego, valoración de su funcionalidad.</p> <p>Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p> <p>Emprender con autonomía e iniciativa en el planteamiento de juegos individuales o en grupo.</p> <p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b></p> <p>Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes.</p> <p>Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad.</p> <p>Realización de acciones corporales improvisadas en respuesta a estímulos visuales, auditivos y táctiles.</p> <p>Sincronización del movimiento con pulsaciones y estructuras rítmicas sencillas.</p> <p>Práctica de bailes y danzas populares del entorno, de ejecución simple.</p> <p>Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.</p> <p>Observación y comprensión de mensajes corporales sencillos.</p> <p>Imitación de personajes, objetos y situaciones.</p> <p>Exploración de posibilidades expresivas con ritmos, objetos y materiales.</p> <p>Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo.</p> <p>Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.</p> <p>Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b></p> <p>Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.</p> <p>Relación de la actividad física con el bienestar.</p> <p>Movilidad corporal orientada a la salud.</p> <p>Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.</p> <p>Utilización de las TIC para la búsqueda de información en la relación sobre la actividad física y la salud.</p>		<p>1.13. Ejecuta acciones motoras que implican combinaciones simples de habilidades básicas (carreras con saltos o giros, saltos con pequeños giros ...) sin perder el equilibrio, coordinando la acción de todos los segmentos corporales.</p> <p>1.14. Realiza giros básicos sobre el eje longitudinal, en ambos sentidos, y sobre el eje trasversal hacia delante manteniendo el equilibrio general en la acción y coordinando todos los segmentos corporales.</p> <p>1.15. Utiliza las habilidades y motrices básicas para resolver retos y situaciones motrices en juegos infantiles, adecuándose a las normas y requerimientos de los mismos, asumiendo el rol que le corresponde.</p> <p>2.1. Adapta sus movimientos y desplazamientos a diferentes ritmos y músicas.</p> <p>2.2. Reproduce diferentes ritmos a través de movimientos de segmentos corporales (pies, manos ...) o con todo el cuerpo, identificando silencios y acentuaciones.</p> <p>2.3. Reproduce bailes infantiles populares y tradicionales de su entorno.</p> <p>2.4. Representa a través de gestos a distintos personajes y situaciones cotidianas.</p> <p>3.1. Utiliza las nociones espaciales y temporales básicas para explicar los juegos infantiles o sus normas.</p> <p>3.2. Comprende y describe los efectos beneficiosos que el ejercicio y la alimentación equilibrada tienen en su salud.</p> <p>4.1. Reconoce los cambios que el ejercicio produce en su cuerpo, aumento de la temperatura y el aumento de la frecuencia cardiaca y respiratoria, dependiendo de la intensidad del ejercicio.</p> <p>4.2. Apreciar la mejora de su condición física a través de la práctica continuada del ejercicio.</p> <p>5.1. Muestra interés y participa activamente en todo tipo de actividades, disfrutando, y manteniendo su disposición por mejorar sus aprendizajes.</p> <p>5.2. Se relaciona adecuadamente con el entorno y con sus compañeros en el desarrollo de las actividades.</p> <p>6.1. Participa en las actividades disfrutando y con desinhibición, toma iniciativas en el planteamiento de juegos y actividades.</p>

### 3.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b></p> <p>Posibilidades perceptivas. Experimentación y exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión y la relajación.</p> <p>Conciencia y control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios.</p> <p>Esquema corporal. Representación del propio cuerpo.</p> <p>Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices.</p> <p>Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio.</p> <p>Discriminación de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.</p> <p>Organización espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente.</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de las demás personas.</p> <p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b></p> <p>Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste de los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos.</p> <p>Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables.</p> <p>Control motor y dominio corporal.</p> <p>Propuesta y resolución de problemas motores sencillos.</p> <p>Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.</p> <p>Interés por mejorar la competencia motriz, valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.</p> <p>Práctica de juegos tradicionales, cooperativos y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno.</p> <p>Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas.</p>	<p>1. Aplicar habilidades motrices básicas adaptándolas a situaciones con diversidad de estímulos y requisitos de precisión espacio-temporales.</p> <p>2. Aplicar principios y reglas para resolver situaciones motrices colectivas de cooperación, que impliquen actuar de forma coordinada y cooperativa.</p> <p>3. Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento para representar escenas y personajes e interpretar coreografías sencillas ajustándose a un soporte musical y adaptándose al entorno y a las acciones de los demás participantes.</p> <p>4. Comprende conceptos y principios básicos de la educación física.</p> <p>5. Mejorar los parámetros de la condición física desde la perspectiva de salud, a través de la práctica necesaria para el desarrollo de las habilidades motrices.</p> <p>6. Mostrar un comportamiento respetuoso consigo mismo, con los demás y con el entorno aplicando las normas de participación en juegos y actividades físico deportivas.</p> <p>7. Participa con interés en las actividades, valorando la actividad física y su importancia en la salud.</p> <p>8. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1. Reconoce la derecha y la izquierda sobre los demás en movimiento.</p> <p>1.2. Controla la relajación de grandes segmentos corporales con poca exigencia de interiorización.</p> <p>1.3. Mantiene distancias y orientaciones al desplazarse respecto a un objeto que se mueve lentamente de forma variable.</p> <p>1.4. Combina habilidades motrices básicas atendiendo determinada exigencia en la velocidad o en la precisión en su ejecución, manteniendo el equilibrio y coordinando la acción de todos los segmentos corporales.</p> <p>1.5. Dirige distintos tipos de móviles a un blanco fijo golpeándolos con diferentes partes del cuerpo o con implementos.</p> <p>1.6. Realiza giros sobre el eje corporal transversal, en los dos sentidos, manteniendo el equilibrio general y coordinando todos los segmentos corporales en la acción.</p> <p>1.7. Mantiene el equilibrio sobre el pie dominante, prescindiendo de la vista.</p> <p>1.8. Utiliza las habilidades y motrices básicas para resolver retos y situaciones motrices en juegos de cooperación, populares, tradicionales y autóctonos comprendiendo sus diferencias y características.</p> <p>2.1. Utiliza estrategias sencillas de cooperación para resolver retos y situaciones de juego de oposición en coordinación con los compañeros, adecuándose a las normas y requerimientos de los mismos.</p> <p>3.1. Propone estructuras rítmicas variadas y adapta a las mismas diferentes movimientos y desplazamientos.</p> <p>3.2. Ajusta su movimiento al ritmo de la música de forma individual y coordinada en los grupos de baile.</p> <p>3.3. Crea secuencias de movimiento combinando desplazamientos, saltos y giros sobre frases rítmicas, incluyendo silencios en parte de ellas.</p> <p>3.4. Conoce y practica danzas o bailes tradicionales del entorno.</p> <p>3.5. Participa en representaciones o escenificaciones de historias sencillas utilizando el movimiento y la música.</p> <p>3.6. Realiza actividades de expresión e imitación con ritmo y movimiento siguiendo una melodía.</p> <p>4.1. Busca información utilizando las TIC, sobre los hábitos correctos en la alimentación y su importancia para con la condición física de la persona, y comunica sus conclusiones.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones, con o sin implemento, en situaciones de juego.</p> <p>Utilización de estrategias de cooperación y oposición en la práctica de juegos motores.</p> <p>Juegos y actividades deportivas en el medio natural.</p> <p>Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p> <p>Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.</p> <p>Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas.</p> <p>Interés por el juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y valoración del esfuerzo en la práctica de los juegos y actividades deportivas.</p> <p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b></p> <p>El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.</p> <p>Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular; la mímica facial, los gestos y los ademanes.</p> <p>Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo o la intensidad en situaciones cotidianas.</p> <p>Adecuación del movimiento a estructuras espaciotemporales.</p> <p>Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente de las presentes en el entorno.</p> <p>Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>Comprensión de mensajes corporales.</p> <p>Recreación de personajes reales y ficticios.</p> <p>Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.</p> <p>Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo.</p> <p>Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración de las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b></p> <p>El cuidado del cuerpo.</p> <p>Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento y actitud favorable de los beneficios de la actividad física en la salud.</p> <p>Estrategias de mejora global de la condición física, resistencia cardiovascular. Seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación.</p> <p>Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.</p> <p>Favorecer el uso racional de las TIC y mantener una actitud crítica ante el sedentarismo.</p> <p>Utilización de las TIC para investigar sobre hábitos saludables.</p>		<p>4.2. Identifica los dos tipos de respiración diferenciando sus características.</p> <p>4.3. Investiga y presenta sus conclusiones sobre los efectos del ejercicio en el organismo utilizando las TIC.</p> <p>4.4. Conoce y practica algunos juegos tradicionales y autóctonos.</p> <p>4.5. Busca información sobre juegos populares, tradicionales y autóctonos para explicarlos en clase utilizando las TIC.</p> <p>4.6. Elaborar presentaciones, base de datos, blogs ...para compartir y transmitir información en la red.</p> <p>5.1. Mejora sus resultados previos, dentro de los parámetros normales de su edad, en las pruebas de flexibilidad.</p> <p>5.2. Regula la intensidad del esfuerzo para cumplir el tiempo previsto en una carrera continua.</p> <p>5.3. Comprueba su frecuencia cardíaca y la relaciona con el tipo de ejercicio realizado.</p> <p>5.4. Identifica las capacidades físicas básicas relacionándolas con los ejercicios realizados.</p> <p>5.5. Realiza con cierta autonomía ejercicios conocidos de flexibilidad donde intervienen las principales articulaciones corporales.</p> <p>6.1. Aplica las normas y reglas de juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>6.2. Respeta las normas higiénicas en relación con la clase de educación física.</p> <p>6.3. Respeta las normas para el cuidado del medio al efectuar alguna actividad fuera del centro.</p> <p>7.1. Muestra interés y participa activamente en todo tipo de actividades, disfrutando, y manteniendo su disposición por mejorar sus aprendizajes.</p> <p>7.2. Participa en las actividades con desinhibición e iniciativa.</p> <p>8.1. Sigue las normas de seguridad indicadas para el desarrollo de las clases evitando las acciones peligrosas durante las actividades.</p>

#### 4.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b></p> <p>Posibilidades perceptivas. Experimentación y exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>Descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.</p> <p>Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión y la relajación.</p> <p>Conciencia y control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios.</p> <p>Esquema corporal. Representación del propio cuerpo y del de los demás.</p> <p>Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices.</p> <p>Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio. Discriminación de la derecha y la izquierda en los demás.</p> <p>Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.</p> <p>Organización espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente.</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de las demás personas.</p> <p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b></p> <p>Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos.</p> <p>Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p> <p>Control motor y dominio corporal.</p> <p>Propuesta y resolución de problemas motores sencillos.</p> <p>Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.</p> <p>Interés por mejorar la competencia motriz, valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.</p>	<p>1. Aplicar habilidades motrices básicas combinadas conjugando el equilibrio y la velocidad en la realización de las mismas.</p> <p>2. Elegir y aplicar principios y reglas para resolver situaciones motrices individuales o colectivas de cooperación o de oposición utilizando combinaciones de habilidades motrices básicas.</p> <p>3. Utilizar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento para, de forma individual o en grupo, representar historias y personajes o reproducir, danzas, bailes.</p> <p>4. Comprende conceptos y principios básicos de la educación física.</p> <p>5. Mejorar los parámetros de la condición física desde la perspectiva de salud, a través de la práctica necesaria para el desarrollo de las habilidades motrices.</p> <p>6. Mostrar un comportamiento respetuoso consigo mismo, con los demás y con el entorno aplicando las normas de participación en juegos y actividades físico deportivas.</p> <p>7. Participa con interés en las actividades, valorando la actividad física y su importancia en la salud.</p> <p>8. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1. Reconoce la derecha y la izquierda sobre los demás como referencia de orientación espacial.</p> <p>1.2. Utiliza su brazo y pierna no dominante en la ejecución de las acciones motoras sin exigencia de precisión en su acción.</p> <p>1.3. Combina acciones de desplazamiento, paradas, cambios de ritmo, lanzamientos, recepciones y saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad en juegos y actividades físico deportivas, de persecución, obstrucción, ataque o defensa, tanto de forma individual, como adecuándose a las acciones de compañeros.</p> <p>1.4. Ejecuta acciones motoras que implican habilidades motrices básicas en las que se ha modificado determinados aspectos del patrón motor.</p> <p>1.5. Ejecuta combinaciones de desplazamientos con paradas cambios de dirección y giros, adecuando su tiempo de reacción a estímulos externos.</p> <p>1.6. Combina los giros con saltos y desplazamientos y utilizando diferentes superficies y alturas.</p> <p>1.7. Mantiene el equilibrio durante un tiempo determinado, en diferentes posturas y posiciones a pequeñas alturas, con bases de sustentación reducidas, o en altura.</p> <p>1.8. Utiliza las habilidades y destrezas básicas para resolver retos y situaciones motrices de diferentes juegos pre deportivos, adecuándose a las normas y requisitos y asumiendo el rol que le corresponde.</p> <p>2.1. Utiliza estrategias sencillas de cooperación para resolver situaciones de juego de oposición a uno o varios adversarios, en coordinación con los compañeros.</p> <p>3.1. Propone estructuras rítmicas variadas y adapta a las mismas movimientos y desplazamientos.</p> <p>3.2. Ajusta su movimiento al ritmo de la música de forma individual y de forma coordinada en los grupos de baile.</p> <p>3.3. Crea secuencias de movimiento combinando desplazamientos, saltos y giros sobre frases rítmicas.</p> <p>3.4. Conoce y practica danzas o bailes tradicionales del entorno.</p> <p>3.5. Escenifica historias sencillas en grupo.</p> <p>3.6. Realiza actividades de expresión e imitación con ritmo y movimiento siguiendo una melodía.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Conocimiento de actividades en espacios no habituales, valorando el medio natural: marchas en entornos próximos, juegos de orientación, piscina, nieve, etc.</p> <p>El juego y el deporte como elementos de la realidad social.</p> <p>Práctica de juegos tradicionales, cooperativos y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno.</p> <p>Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas.</p> <p>Aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones, con o sin implemento, en situaciones de juego.</p> <p>Descubrimiento de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.</p> <p>Utilización de estrategias de cooperación y oposición en la práctica de juegos motores.</p> <p>Juegos y actividades deportivas en el medio natural.</p> <p>Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p> <p>Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.</p> <p>Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas.</p> <p>Interés por el juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y valoración del esfuerzo en la práctica de los juegos y actividades deportivas.</p> <p>Conocer y practicar los juegos populares y tradicionales.</p> <p>Juegos educativos, cooperativos y de estrategia como medio de rechazo ante los juegos violentos y afianzamiento de los valores humanos.</p> <p>Utilización de las TIC en juegos de representación espacio temporal.</p> <p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b></p> <p>El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.</p> <p>Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular; la mímica facial, los gestos y los ademanes.</p> <p>Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo o la intensidad en situaciones cotidianas.</p> <p>Adecuación del movimiento a estructuras espaciotemporales variadas.</p> <p>Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente las presentes en el entorno.</p> <p>Utilización de las TIC para investigar sobre el folclore tradicional compartiendo la información a través de la red.</p> <p>Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>Comprensión de mensajes corporales expresados por sus iguales.</p> <p>Recreación de personajes reales y ficticios. Escenificación de una situación sencilla.</p> <p>Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.</p> <p>Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo.</p> <p>Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración de las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b></p> <p>El cuidado del cuerpo.</p> <p>Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento y actitud favorable de los beneficios de la actividad física en la salud.</p> <p>Estrategias de mejora global de la condición física, resistencia cardiovascular. Seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación.</p> <p>Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.</p> <p>Utilización de las TIC para investigar y elaborar una dieta sana y los hábitos que generan la obesidad.</p>		<p>4.1. Busca información utilizando las TIC, sobre los hábitos correctos en la alimentación y su importancia para con la condición física de la persona, y comunica sus conclusiones.</p> <p>4.2. Identifica los tipos de respiración diferenciando sus características.</p> <p>4.3. Investiga y presenta sus conclusiones, sobre los efectos del ejercicio en el organismo, utilizando las TIC.</p> <p>4.4. Diferencia juegos populares, tradicionales y autóctonos, buscando información, utilizando las TIC.</p> <p>5.1. Mejora sus resultados previos, dentro de los parámetros de su edad, en las pruebas de flexibilidad.</p> <p>5.2. Regula la intensidad del esfuerzo para cumplir el tiempo previsto para una actividad de carrera.</p> <p>5.3. Comprueba su frecuencia cardíaca y la relaciona con el tipo de ejercicio realizado.</p> <p>5.4. Realiza con cierta autonomía ejercicios conocidos de flexibilidad donde intervienen las principales articulaciones corporales.</p> <p>6.1. Aplica las normas y reglas de juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva, y no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>6.2. Respeta las normas higiénicas en relación con la clase de educación física.</p> <p>6.3. Respeta las normas para el cuidado del medio al efectuar alguna actividad fuera del centro.</p> <p>7.1. Muestra interés y participa activamente en todo tipo de actividades, disfrutando, y manteniendo su disposición por mejorar sus aprendizajes.</p> <p>8.1. Conoce y respeta las reglas de seguridad para evitar acciones peligrosas en la clase.</p> <p>8.2. Realiza "el calentamiento" inicial de la sesión, siguiendo las instrucciones recibidas comprendiendo su importancia para evitar lesiones.</p>

### 5.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b></p> <p>Elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices.</p> <p>Conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento.</p> <p>Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor.</p> <p>Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.</p> <p>Utilización adecuada de la discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva.</p> <p>Ejecución de movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.</p> <p>Equilibrio estático y dinámico en diversas situaciones.</p> <p>Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas.</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.</p> <p>Utilización de las TIC para realizar juegos y actividades relacionadas con el espacio y el tiempo.</p>	<p>1. Aplicar soluciones motrices ante situaciones con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas.</p> <p>2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en dichos juegos.</p> <p>3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p> <p>5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>6. Regular y dosificar la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades para mejorar el nivel de sus capacidades físicas.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b> Adaptación de la ejecución de las habilidades motrices a contextos de práctica de complejidad creciente, con eficiencia y creatividad. Dominio motor y corporal desde un planteamiento previo a la acción. Resolución de problemas motores de cierta complejidad. Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Aumento de la flexibilidad y de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad. Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física. Implicación activa en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad. El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes. Práctica de juegos populares, tradicionales (de distintas culturas), y autóctonos. Tipos de juegos y actividades deportivas. Realización de juegos y de actividades deportivas, con o sin implemento, de diversas modalidades y dificultad creciente. Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil. Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición. Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible. Práctica de juegos de orientación. Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio. Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios. Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.</p> <p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b> El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad. Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Coordinación de movimientos, en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos. Identificación y práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente los presentes en el entorno. Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad. Comprensión de mensajes corporales y de representaciones realizados de manera individual o colectiva. Representaciones e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales. Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo. Participación y respeto ante situaciones que supongan comunicación corporal.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b> El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de las capacidades físicas orientadas a la salud. Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación. Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso correcto de materiales y espacios. Utilización de las TIC en la búsqueda de información relativa a la salud: artículos, reportajes, investigaciones, etc. para su análisis y estudio. Los primeros auxilios en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio.</p>	<p>7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. 8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. 9. Mantener una actitud crítica entorno al uso de la imagen estereotipada del cuerpo humano en los medios de comunicación, publicidad, etc. 10. Mantener una postura crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante situaciones conflictivas surgidas en la práctica del deporte y su entorno, proponiendo y asumiendo modelos de comportamiento acordes con los valores del deporte. 11. Manifestar respeto hacia el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación. 12. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física. 13. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. 14. Participar con interés desarrollando la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan y actuando con responsabilidad. 15. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física. 16. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</p>	<p>1.6. Realiza actividades de orientación con ayuda de un plano en un entorno conocido. 2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices. 2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales. 3.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos. 3.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos. 3.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida. 3.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales. 4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios. 4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices. 4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición. 4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza. 5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas. 5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc ...). 5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. 5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias. 5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva. 6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud. 6.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo. 6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad. 6.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad. 7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase. 7.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades. 8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza. 8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte. 9.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios. 10.1. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo. 10.2. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable. 10.3. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos. 11.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural. 11.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar. 12.1. Expone mediante carteles y murales, elaborados utilizando las TIC, elementos estructurales y situaciones e implementos deportivos, potencialmente peligrosos. 12.2. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas). 13.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. 13.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación. 13.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás. 14.1. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad. 14.2. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases. 14.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad. 15.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas). 16.1. Es capaz de realizar en simulacros las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios. 16.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. HABILIDADES PERCEPTIVO MOTRICES.</b> Elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices.</p> <p>Conciencia y control del cuerpo en reposo y en movimiento. Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor.</p> <p>Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.</p> <p>Utilización adecuada de la discriminación selectiva de estímulos y de la anticipación perceptiva.</p> <p>Ejecución de movimientos de cierta dificultad con los segmentos corporales no dominantes.</p> <p>Equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas.</p> <p>Estructuración espacio-temporal en acciones y situaciones motrices complejas.</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.</p> <p><b>BLOQUE 2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.</b> Adaptación de la ejecución de las habilidades motrices a contextos de práctica de complejidad creciente, con eficiencia y creatividad.</p> <p>Dominio motor y corporal desde un planteamiento de análisis previo a la acción.</p> <p>Resolución de problemas motores de cierta complejidad.</p> <p>Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices. Mantenimiento de la flexibilidad, mejora de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.</p> <p>Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor y del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Implicación activa en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.</p> <p>El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Reconocimiento e identificación de diferentes juegos y deportes.</p> <p>Práctica de juegos cooperativos y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno.</p> <p>Tipos de juegos y actividades deportivas. Realización de juegos y de actividades deportivas, con o sin implemento, de diversas modalidades y dificultad creciente.</p> <p>Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.</p> <p>Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.</p> <p>Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Práctica de juegos de orientación. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.</p> <p>Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</p> <p>Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.</p> <p>Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.</p> <p>Utilizar las TIC como medio de investigación sobre juegos populares y tradicionales, así como para preparar rutas y actividades en el medio natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar soluciones motrices ante situaciones con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas.</li> <li>2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en dichos juegos.</li> <li>3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</li> <li>4. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</li> <li>5. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</li> <li>6. Regular y dosificar la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades para mejorar el nivel de sus capacidades físicas.</li> <li>7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</li> <li>8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</li> <li>9. Mantener una actitud crítica entorno al uso de la imagen estereotipada del cuerpo humano en los medios de comunicación, publicidad, etc.</li> <li>10. Mantener una postura crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante situaciones conflictivas surgidas en la práctica del deporte y su entorno, proponiendo y asumiendo modelos de comportamiento acordes con los valores del deporte.</li> <li>11. Manifestar respeto hacia el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</li> <li>12. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</li> <li>13. Valorar situaciones de primeros auxilios en diferentes supuestos proponiendo la intervención más adecuada, haciendo uso, en su caso, del servicio telefónico de emergencias.</li> <li>14. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</li> <li>15. Participar con interés desarrollando la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan y actuando con responsabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales a situaciones con cierto grado de incertidumbre, manteniendo el equilibrio postural.</li> <li>2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</li> <li>3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</li> <li>4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</li> <li>5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</li> <li>6. Realiza actividades de orientación con ayuda de un plano en un entorno conocido.</li> <li>2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</li> <li>2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio temporales.</li> <li>3.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</li> <li>3.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</li> <li>3.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</li> <li>3.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</li> <li>4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</li> <li>4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</li> <li>4.3. Distingue en juegos y actividades físico-deportivas individuales y colectivo, estrategias de cooperación y de oposición.</li> <li>4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</li> <li>5.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</li> <li>5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).</li> <li>5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</li> <li>5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</li> <li>5.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</li> <li>6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</li> <li>6.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</li> <li>6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</li> <li>6.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</li> <li>7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</li> <li>7.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</li> <li>8.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</li> <li>8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</li> <li>9.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</li> <li>10.1. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</li> <li>10.2. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</li> <li>10.3. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</li> <li>11.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</li> <li>11.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</li> <li>12.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios (heridas, torceduras, golpes, fracturas).</li> <li>13.1. Es capaz de realizar en simulacros las maniobras adecuadas ante cualquier supuesto de primeros auxilios.</li> <li>13.2. Comunica adecuadamente una situación de emergencia haciendo uso del teléfono, aportando la información relevante.</li> <li>14.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 3. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS.</b> El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal.</p> <p>Experimentación con algunas técnicas expresivas básicas como mímica, sombras o máscaras.</p> <p>Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.</p> <p>Coordinaciones de movimiento en pareja o grupales en bailes y danzas sencillos.</p> <p>Identificación y práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas.</p> <p>Disfrute alegre y espontáneo por la música y bailes tradicionales, valorando su riqueza y variedad como parte de la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>Expresión y comunicación de sentimientos y emociones individuales y compartidas a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>Comprensión de mensajes corporales y de representaciones realizados de manera individual o colectiva.</p> <p>Representaciones e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales.</p> <p>Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas.</p> <p>Valoración de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.</p> <p>Participación y respeto ante situaciones que supongan comunicación corporal.</p> <p>Utilización de las TIC en investigación, audición y elaboración de actividades sobre el folklore tradicional compartiendo e intercambiando en la red.</p> <p><b>BLOQUE 4. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.</b> El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.</p> <p>Efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.</p> <p>Mejora de las capacidades físicas orientadas a la salud: resistencia cardio-vascular, flexibilidad y fuerza-resistencia.</p>		



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>Valoración de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud.</p> <p>Prevención sobre los malos hábitos en la alimentación: obesidad, vigorexia, anorexia y bulimia. Elaboración de dietas sanas.</p> <p>Los primeros auxilios en la práctica deportiva, en el ámbito del centro educativo y en el tiempo de ocio.</p>		<p>14.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>14.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>15.1. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>15.2. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>15.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>

Las directrices marcadas en los últimos años desde la Unión Europea y el Consejo de Europa en materia educativa han coincidido en subrayar repetidamente la importancia que posee el multilingüismo como factor determinante en la competitividad de los estados que conforman el espacio europeo.

El estudio de una segunda lengua extranjera, a menudo, conlleva desarrollar estrategias válidas para aprender muchas más, ya que la comparación y el contraste entre los distintos códigos lingüísticos conlleva un mayor desarrollo de la capacidad de establecer analogías y contrastes y de inferir o deducir reglas generales.

En la línea inspiradora de estos principios, en la etapa de Primaria se incluye dentro del bloque de áreas específicas la Segunda Lengua Extranjera, al objeto de ampliar el horizonte comunicativo del alumnado desde el inicio de su formación, siempre en función de la oferta de los centros docentes.

No obstante, es necesario tener en cuenta que las expectativas respecto al nivel de competencia a alcanzar en el estudio de una segunda lengua extranjera han de ser, al menos inicialmente, inferiores a las establecidas para la primera, tal y como se refleja en los estándares de aprendizaje evaluables previstos.

Con respecto a la metodología, se deben aplicar los mismos principios expresados con relación al estudio de la Primera Lengua Extranjera, si bien

deberán tenerse en cuenta las diferencias que, a nivel de motivación, están presentes en el proceso de adquisición sucesiva de otras lenguas.

Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivador.

El enfoque que ha de primar el tratamiento de la materia ha de ser el comunicativo, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose en el caso concreto de la etapa de Primaria a las características y las necesidades del alumnado. Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias –estratégicas, socioculturales, funcionales y lingüísticas (sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas)– implicadas en comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La distribución de los contenidos, criterios de evaluación y estándares se presentan se realizará de acuerdo a la carga horaria que, en función de la regulación y la programación de la oferta educativa establecida, se asigne a la materia, y teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables previstos están trazados con el propósito de proporcionar un marco de trabajo lo bastante amplio como para permitir que la materia sea impartida a lo largo de toda la etapa.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.</b>		
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>–Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>–Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>–Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>–Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>–Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>–Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>–Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</li> <li>–Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</li> <li>–Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</li> <li>–Narración de hechos pasados remotos y recientes.</li> <li>–Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</li> <li>–Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende, en mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</li> <li>2. Entiende la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.</li> <li>3. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</li> <li>4. Comprende el sentido general y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, o en los que se informa sobre actividades de ocio).</li> </ol>
<b>BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.</b>		
<p><i>Estrategias de producción:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación.</li> <li>–Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>–Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>● Ejecución.</li> <li>–Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>–Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> <li>● Lingüísticos.</li> <li>–Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>–Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul>	<p>Construir textos orales muy básicos y participar de manera muy simple pero comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y tuteos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales).</li> <li>6. Se desenvuelve en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.</li> <li>7. Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillas, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>● Paralingüísticos y paratextuales.</p> <p>–Pedir ayuda.</p> <p>–Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>–Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>–Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>–Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</p> <p>–Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</p> <p>–Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</p> <p>–Narración de hechos pasados remotos y recientes.</p> <p>–Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p> <p>–Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y muy frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>Interactuar de manera básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>	
<b>BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.</b>		
<p><i>Estrategias de comprensión:</i></p> <p>–Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>–Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>–Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p> <p>–Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>–Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>–Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>–Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</p> <p>–Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</p> <p>–Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</p> <p>–Narración de hechos pasados remotos y recientes.</p> <p>–Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p> <p>–Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de un email, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>8. Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>9. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.</p> <p>10. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.</p> <p>11. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).</p>
<b>BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.</b>		
<p><i>Estrategias de producción:</i></p> <p>● Planificación.</p> <p>–Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>–Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>● Ejecución.</p> <p>–Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>–Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>–Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><i>Funciones comunicativas:</i></p> <p>–Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</p> <p>–Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</p> <p>–Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</p> <p>–Narración de hechos pasados remotos y recientes.</p> <p>–Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p> <p>–Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p>	<p>Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.</p> <p>Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p>Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de un email a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de etiqueta básicas.</p> <p>Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p>12. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Estructuras sintáctico-discursivas (1).</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	

(1) Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas.

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS
<p>–Expresión de relaciones lógicas: conjunción (und); disyunción (oder); oposición (aber); causa (weil); finalidad (um- Infinitiv, z. b. Ich habe es gemacht um ihr zu helfen); comparación (so Adj. wie; kleiner (als); der größte).</p> <p>–Relaciones temporales (wenn; bevor; nachdem).</p> <p>–Afirmación (affirmativen Sätzen; Ja (+affirmative Zeichen)).</p> <p>–Exclamación (Welch + Nomen, z. b. Welch unerwartete Überraschung!; Wie + Adj., z. b. Wie gut!; Ausrufe Sätzen, e. g. Das ist teuer!).</p> <p>–Negación (negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; Nein (+ negative Zeichen)).</p> <p>–Interrogación (Fragesätze und einfache Fragewörter).</p> <p>–Expresión del tiempo: pasado (Perfekt, Präteritum); presente (Präsens); futuro (werden).</p> <p>–Expresión del aspecto: puntual (Perfekt); durativo (Präsens und Präteritum); habitual (+ Adv, z. b. immer, jeden Tag); incoativo (beginnen zu -en); terminativo (aufhören zu -en).</p> <p>–Expresión de la modalidad: factualidad (Aussagesätzen); capacidad (mögen); posibilidad (können); necesidad (sollen; müssen); obligación (müssen; Imperativ); permiso (können; dürfen); intención (werden -en; wollen).</p> <p>–Expresión de la existencia (es gibt); la entidad (Nomen und Pronomen, Artikelwörter, Demonstrativartikeln); la cualidad (sehr+) Adj).</p> <p>–Expresión de la cantidad (Singular/Plural; Kardinalzahlen bis auf vier Ziffern; Ordinalzahlen bis auf hundertster. Quantität: alle, viele, manche, einige, mancherlei, ein bißchen, mehr, ein halber, eine Flasche/Tasse /ein Glas/Stück von. Grad: sehr, zu viel, genüg).</p> <p>–Expresión del espacio (Lokale Präpositionen und Adverbien Bereich, Gegenseite, Lage, Nähe, Punkt).</p> <p>–Expresión del tiempo (Stundenzählung (z. b. viertel vor acht); Stundenteilung und Jahreszeiten (z. b. Viertelstunde, Sommer), und Ausdruck von Zeit (z. b. nun, jetzt, morgen); Dauer (z. b. während drei Jahren); Vorzeitigkeit (vor); Nachzeitigkeit (nach); Aufeinanderfolge (Vorher, Davor); Gleichzeitigkeit (zur selben Zeit); Häufigkeit (z. b. manchmal, am Sonntags).</p> <p>–Expresión del modo (Modaladverbien, z. b. langsam, gut).</p>	<p>–Expresión de relaciones lógicas: conjunción (et); disyunción (ou); oposición (mais); causa (parce que); finalidad (pour + Inf.); comparación (aussi/plus/moins que).</p> <p>–Relaciones temporales (quand, d’abord, ensuite, après).</p> <p>–Exclamación (ortografía, curva entonativa).</p> <p>–Negación (ne ...pas, ne ...jamais).</p> <p>–Interrogación: ortografía; curva entonativa; mots interrogatifs (qu’est-ce que, qui, quand, comment, pourquoi, combien de, où, comment, est-ce que); réponse: oui, non.</p> <p>–Expresión del tiempo: presente; pasado (passé composé, passé récent: venir de + Inf.); futuro: futur proche (aller + Inf.).</p> <p>–Expresión del aspecto: puntual (phrases simples); durativo (être en train de + Inf.).</p> <p>–Expresión de la modalidad: factualidad (phrases déclaratives); capacidad (pouvoir, ne pas pouvoir); posibilidad/propabilidad ((ne pas) pouvoir, peut-être); necesidad (avoir besoin de qqch., avoir besoin de + Inf.); obligación /prohibición (on doit/on ne peut pas + Inf.); permiso (est-ce qu’on peut ... ? Je peux ... ?); intención/deseo (futur proche, verbe vouloir).</p> <p>–Expresión de la existencia (presentativos (c’est, ce sont), il y a ...); la entidad (articles (un, une, des; le, la, l’, les), noms, pronoms sujets, pronoms toniques, adjectifs démonstratifs; la cualidad ((très +) Adj.); la posesión (c’est à / ce sont à + pron. tónicas)).</p> <p>–Expresión de la cantidad: (singulier/pluriel; numéros cardinaux jusqu’à 100; articles partitifs (du, de la, de l’, des); empleo de « de » en oraciones negativas (ex : je n’ai pas de pain); Adv. de cantidad y medidas: tout(-e), tous, beaucoup, (un) peu de, la moitié de, une bouteille/un verre/une pièce/une assiette de ... ; le degré: très, beaucoup, trop, assez.</p> <p>–Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</p> <p>–Expresión del tiempo: puntual (jours de la semaine, en + mois de l’année, au mois de ..., en / au + saisons, la date); indicaciones de tiempo (maintenant, après, aujourd’hui, demain, tôt, tard); duración (pendant + expression de temps); anterioridad (avant); posterioridad (après); secuenciación (d’abord, ensuite); simultaneidad (quand); frecuencia (le(s) + jour de la semaine).</p> <p>–Expresión del modo: adverbies de manière ((très) bien, mal; avec + nom).</p>	<p>–Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest).</p> <p>–Relaciones temporales (when; before; after).</p> <p>–Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).</p> <p>–Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).</p> <p>–Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).</p> <p>–Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).</p> <p>–Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).</p> <p>–Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing).</p> <p>–Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).</p> <p>–Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).</p> <p>–Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).</p> <p>–Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).</p> <p>–Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first ...then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).</p> <p>–Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).</p>

Los Valores sociales y cívicos tienen una valía fundamental para las personas en una sociedad democrática; de ahí la importancia de que la educación facilite la construcción de la identidad individual y potencie relaciones interpersonales enriquecedoras para fortalecer la convivencia, de acuerdo a valores cívicos, socialmente reconocidos.

El área Valores Sociales y Cívicos ayuda, en gran medida, a garantizar el derecho universal de los niños y niñas a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática. Esta formación incluye la adquisición de competencias sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

La propuesta de esta área, formar a las personas desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de valores, responde a la preocupación por mejorar la calidad de la educación de todo el alumnado, fomentando el desarrollo de procesos educativos que potencien la participación individual para lograr fines colectivos. De este modo, se enriquecen las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad mientras se forman y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes.

El área incita a la reflexión y propone aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia. En primer lugar, la pretensión es que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño está preparado para reconocer al otro. Por ello, se induce a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y se proponen elementos relacionados con las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales.

Una vez que el ser humano es capaz de conocerse y aceptarse a la vez que comprende y respeta a los demás, puede asumir la complejidad de la convivencia social. En este momento, se estimulan actitudes que propicien la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución española.

De esta manera se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Valores Sociales y Cívicos contribuye a que el alumnado mejore su competencia para aprender y tener iniciativa, estimulando la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración. Les ayuda a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

La enseñanza del área requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Las decisiones metodológicas se deben guiar por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados en la participación de todos los alumnos, de modo que se sientan valiosos y capaces. De ahí la importancia de proponer el trabajo cooperativo para la realización de las tareas, que permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

## VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

### 1.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. La autopercepción positiva de las cualidades personales. La descripción física. El vocabulario de las emociones.</p> <p>La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de impulsos. La relajación.</p> <p>La responsabilidad. La realización responsable de las tareas. La motivación extrínseca. El entusiasmo.</p> <p>Los derechos y deberes de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: alimentación, vivienda y juego. Los derechos y deberes en los ámbitos familiar y escolar. Igualdad de derechos de niños y niñas en el juego.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar una percepción ajustada de sí mismo expresando mediante el lenguaje oral y diversas representaciones una valoración positiva de las características físicas y cualidades personales.</li> <li>2. Tomar conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresarlas plásticamente.</li> <li>3. Autorregular conductas cotidianas y desarrollar el control de impulsos, adquiriendo hábitos de autocuidado saludables.</li> <li>4. Desarrollar aptitudes responsables actuando con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social.</li> <li>5. Analizar la necesidad de preservar los derechos a la alimentación, la vivienda y el juego de todos los niños del mundo utilizando la experiencia personal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Dibuja la propia imagen corporal.</li> <li>1.2. Expresa oralmente su autodescripción.</li> <li>1.3. Valora positivamente sus características físicas y cualidades personales.</li> <li>2.1. Identifica y comunica sus emociones.</li> <li>2.2. Describe oralmente los signos físicos que acompañan a diferentes emociones.</li> <li>2.3. Dramatiza diferentes estados de ánimo.</li> <li>3.1. Tranquiliza su cuerpo y su mente mediante la relajación.</li> <li>3.2. Reproduce historias, canciones y poemas con soluciones para sentirse mejor.</li> <li>3.3. Interpreta el entorno y se desenvuelve en él con autonomía.</li> <li>4.1. Realiza las tareas de forma responsable.</li> <li>4.2. Analiza y manifiesta verbalmente qué y cómo ha aprendido.</li> <li>4.3. Manifiesta comportamientos responsables y saludables.</li> <li>5.1. Representa plásticamente la necesidad de la alimentación, la vivienda y el juego para un niño.</li> <li>5.2. Explica las consecuencias para los niños de una mala alimentación, la falta de una vivienda digna y la imposibilidad de jugar.</li> <li>5.3. Respeta la igualdad de derechos de niños y niñas en el juego.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial.</p> <p>El diálogo. La expresión clara de las ideas. La buena escucha. El respeto del turno de palabra.</p> <p>El respeto y la valoración del otro. La empatía. La comprensión de los demás. La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican.</li> <li>2. Aprender a comunicarse, expresando de forma clara las ideas, escuchando con atención y respetando el turno de palabra.</li> <li>3. Comprender a otras personas, detectando y expresando sus características, identificando sus emociones y entendiendo sus actuaciones.</li> <li>4. Descubrir y comprender las diferencias entre las personas, realizar valoraciones positivas de las cualidades y hacer halagos enriqueciendo el propio bagaje social y cultural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Imita y reproduce expresiones, sentimientos y estados de ánimo coordinando la expresión verbal con la facial y corporal.</li> <li>1.2. Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y con imágenes observadas.</li> <li>1.3. Emplea el lenguaje para comunicar afectos y emociones con amabilidad.</li> <li>2.1. Expresa adecuadamente experiencias, ideas, pensamientos y emociones en exposiciones orales.</li> <li>2.2. Entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates y el trabajo en equipo.</li> <li>2.3. Dialoga sobre un tema propuesto y respeta el turno de palabra.</li> <li>3.1. Describe oralmente las características de diferentes personas.</li> <li>3.2. Reconoce y explica sentimientos y emociones de los demás.</li> <li>3.3. Identifica y comunica las emociones de los personajes en fotografías, pinturas o películas.</li> </ol>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>3.4. Dramatiza hechos observados, reflejando los sentimientos y estados de ánimo de los protagonistas.</p> <p>4.1. Muestra actitudes de respeto hacia uno mismo y hacia los demás.</p> <p>4.2. Representa y dramatiza diferentes formas de vida.</p> <p>4.3. Identifica necesidades de los compañeros, resalta sus cualidades y emite cumplidos.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad.</p> <p>Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia.</p> <p>La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares.</p> <p>La educación vial. Las normas básicas de educación vial. Las señales de tráfico útiles para los peatones.</p>	<p>1. Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, teniendo en cuenta las propias necesidades y mostrando una buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>2. Reconocer, explicar y buscar soluciones sencillas a los conflictos habituales en el colegio desarrollando la independencia emocional y la capacidad de reflexión.</p> <p>3. Valorar las conductas cotidianas relación a las normas de convivencia del colegio y realizar un uso responsable de los materiales escolares.</p> <p>4. Reconocer señales de tráfico útiles para peatones que se han de respetar cotidianamente representándolas y siguiendo sus indicaciones.</p>	<p>1.1. Desarrolla actitudes de colaboración en situaciones informales de interacción social.</p> <p>1.2. Comparte sus materiales y presta ayuda a otras personas.</p> <p>1.3. Mantiene buenas relaciones con los compañeros.</p> <p>1.4. Se integra en el juego, busca otros niños para jugar, participa en los juegos teniendo iniciativas, comparte sus juguetes.</p> <p>2.1. Mantiene una independencia adecuada a su edad para solucionar problemas personales de la vida escolar.</p> <p>2.2. Escucha las razones de las personas con las que entra en conflicto, las comprende en la medida de sus posibilidades y las expone oralmente.</p> <p>2.3. Explica conflictos y sus posibles soluciones, teniendo en cuenta los sentimientos básicos de las partes.</p> <p>3.1. Conoce y enumera las normas de convivencia del aula.</p> <p>3.2. Pone en práctica procesos de razonamiento sencillos para valorar si determinadas conductas son acordes a las normas de convivencia escolares.</p> <p>3.3. Usa los materiales con responsabilidad.</p> <p>4.1. Dibuja señales de tráfico de uso frecuente con ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.2. Reconoce e interpreta el significado de señales de tráfico de uso frecuente con ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.3. Explica oralmente la importancia de respetar las señales de tráfico.</p>

### 2.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. La autopercepción. La autoimagen. La autovaloración positiva. Las cualidades personales. La percepción de emociones. El reconocimiento de las emociones. El lenguaje emocional.</p> <p>El autocontrol. El diálogo interior. La autorregulación de la conducta. El pensamiento positivo.</p> <p>La responsabilidad. La realización responsable de tareas escolares. La automotivación. El interés.</p> <p>Los derechos y deberes de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: salud, cariño y educación. La igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en los ámbitos familiar y escolar.</p>	<p>1. Formar una imagen ajustada de sí mismo en base a las autopercepciones de sentimientos y la autodescripción de cualidades.</p> <p>2. Pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes utilizando el diálogo interior.</p> <p>3. Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares, siguiendo las orientaciones dadas.</p> <p>4. Comprender la importancia de los derechos de los niños relativos a la salud, la educación y el cariño y dando razones sencillas para la valoración de conductas positivas y negativas en relación a la protección de estos derechos.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe verbalmente sus sentimientos y estados de ánimo en composiciones libres.</p> <p>1.2. Representa una imagen de sí mismo coherente con las percepciones cotidianas de sus cualidades y estados de ánimo.</p> <p>1.3. Razone y expone las relaciones entre sus experiencias y sus estados de ánimo.</p> <p>2.1. Detecta en sí mismo sentimientos negativos y utiliza estrategias sencillas para transformarlos durante la realización de las tareas.</p> <p>2.2. Comprende, valora y explica la utilidad de los aprendizajes realizados para mejorar su bienestar.</p> <p>2.3. Se motiva mediante estrategias sencillas de pensamiento en voz alta durante el trabajo individual y grupal.</p> <p>3.1. Realiza con responsabilidad las tareas.</p> <p>3.2. Sigue las directrices de realización de las tareas que recibe y las aplica en situaciones posteriores.</p> <p>3.3. Toma iniciativas de actuación en el aula y se muestra entusiasta.</p> <p>4.1. Comprende y expone públicamente la importancia de que todos los niños reciban una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades para tener una buena autoestima y prepararse para la edad adulta.</p> <p>4.2. Razona verbalmente las consecuencias de que los niños no tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse con buena salud.</p> <p>4.3. Respeta la igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en el ámbito escolar.</p>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimiento de brazos y manos. La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse.</p> <p>El diálogo. La expresión clara de las ideas. La disposición de escuchar. La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas.</p> <p>La empatía. El ponerse en el lugar de otro. La simpatía como inclinación afectiva entre personas.</p> <p>El respeto y la valoración del otro. La apreciación de las cualidades de otras personas. La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro.</p>	<p>1. Hablar preparando la comunicación, manteniendo el contacto visual, entonando de acuerdo a los sentimientos expresados y utilizando brazos y manos adecuadamente.</p> <p>2. Comunicarse comprendiendo las ideas de otras personas, así como su forma de expresarlas en una situación de diálogo, enunciando claramente las ideas y escuchando con una disposición adecuada.</p> <p>3. Establece relaciones interpersonales, tomando la iniciativa, poniéndose en el lugar del otro, mostrando simpatía y estableciendo relaciones de amistad.</p> <p>4. Valorar el respeto y la aceptación del otro, apreciando las cualidades de otras personas y aceptando las diferencias.</p>	<p>1.1. Coordina la comunicación verbal y la no verbal en el diálogo.</p> <p>1.2. Interpreta la expresión no verbal de sus interlocutores en situaciones de comunicación informal.</p> <p>1.3. Asocia la expresión de emociones con el lenguaje no verbal que utilizan los personajes de ficción.</p> <p>1.4. Piensa antes de expresarse.</p> <p>1.5. Se comunica teniendo en cuenta las características de su interlocutor y respetándolas en cualquier contexto.</p> <p>2.1. Muestra gusto e interés por dialogar, respeta el turno de palabra y da la oportunidad a los demás de hablar.</p> <p>2.2. Comprende y aprecia la expresión que hacen otras personas de los rasgos culturales que las caracterizan durante los intercambios de ideas.</p> <p>2.3. Respeta las diferentes formas de pensar y no pretende tener siempre razón en los debates.</p> <p>3.1. Comienza relaciones, inicia conversaciones y sugiere actividades en el ámbito escolar.</p> <p>3.2. Establece y mantiene relaciones de amistad con diferentes personas.</p> <p>3.3. Respeta los estados de ánimo de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo colaborativo en el aula.</p> <p>4.1. Identifica diferentes maneras de actuar, las comprende y tolera.</p> <p>4.2. Adopta una actitud positiva ante las diferencias individuales en el trabajo cooperativo.</p> <p>4.3. Respeta y valora las cualidades de los demás en actividades de evaluación.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>Las habilidades sociales. La expresión clara de las propias necesidades. La percepción de las necesidades de otros. La unión de esfuerzos con un objetivo común. El valor de la amistad.</p> <p>Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en el grupo de amigos y en el centro. La implicación con las personas en situaciones próximas. La participación en el bienestar de la familia.</p>	<p>1. Comprender y valorar la amistad ejercitando habilidades sociales que contribuyan a lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</p> <p>2. Comprender el valor de las vías pacíficas de afrontar los problemas con otras personas, dialogando con las personas, comprendiéndolas, aceptándolas y llegando a acuerdos con ellas.</p> <p>3. Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, realizando razonamientos sencillos y analizando problemas.</p>	<p>1.1. Percibe los intereses y necesidades de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo por pares.</p> <p>1.2. Ofrece y recibe ayuda utilizando fórmulas de cortesía al realizar las tareas escolares.</p> <p>1.3. Muestra una actitud positiva e interés en colaborar y trabajar en equipo.</p> <p>1.4. Valora la amistad y cuida las relaciones de forma manifiesta.</p> <p>2.1. Razona el valor de la resolución pacífica de los problemas.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La resolución del conflicto. La expresión verbal y no verbal de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. La representación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. La contribución al uso responsable por todos de los materiales personales y de clase.</p> <p>La educación vial. Las normas básicas de educación vial para los peatones. El uso responsable de los medios de transporte.</p>	<p>4. Percibir la belleza de la naturaleza, disfrutar del entorno y valorar la conservación del medio ambiente, respetándolos y contribuyendo a su mantenimiento y mejora.</p> <p>5. Reflexionar sobre el uso responsable de los medios de transporte y estimar positivamente el respeto de las normas de tráfico argumentando y representando las conclusiones.</p>	<p>2.2. Comprende y acepta a sus compañeros, se acerca a sus posicionamientos en los debates y los trabajos cooperativos.</p> <p>2.3. Explica un problema y ofrece algunas soluciones en público.</p> <p>3.1. Acepta y respeta las normas de la comunidad escolar.</p> <p>3.2. Conoce y expone por escrito valores básicos que favorecen la vida en común.</p> <p>3.3. Explica problemas que genera la desigualdad de oportunidades entre géneros en situaciones reales visionadas con ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>3.4. Toma la iniciativa al rechazar discriminaciones en el aula.</p> <p>4.1. Dramatiza el modo en que disfruta de determinados elementos del entorno.</p> <p>4.2. Toma iniciativas para conservar el medio escolar y mejorarlo.</p> <p>4.3. Expone actividades que degradan la naturaleza mediante carteles y murales elaborados con ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>5.1. Argumenta la necesidad de algunas normas de tráfico básicas.</p> <p>5.2. Representa y dramatiza el modo adecuado de viajar en diversos medios de transporte.</p> <p>5.3. Explica alguna razón por la que son necesarias medidas de seguridad básicas en los medios de transporte públicos y privados.</p>

### 3.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante.</p> <p>El autocontrol. La tolerancia a la frustración. La canalización de las emociones. El afrontamiento de sentimientos negativos.</p> <p>La responsabilidad. La iniciativa personal. Las acciones creativas. La consecución de logros. La asunción de los propios actos.</p> <p>Los deberes y derechos de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: ayuda y protección. La universalidad de los derechos del niño. La igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. La correspondencia entre derechos y deberes. La valoración argumentada de situaciones en relación a los derechos del niño.</p>	<p>1. Formar una imagen ajustada de sí mismo, teniendo en cuenta las características y posibilidades, desarrollando la autoestima y la independencia emocional.</p> <p>2. Desarrollar el auto conocimiento y el respeto de los propios intereses y motivaciones participando en los trabajos de equipo.</p> <p>3. Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal, mediante el diálogo interno.</p> <p>4. Reflexionar sobre las acciones, identificar ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla y generando iniciativas y alternativas personales.</p> <p>5. Conocer el carácter universal de los derechos del niño y comprender la importancia de los derechos de los niños relativos a la ayuda y la protección realizando una valoración razonada de conductas en relación a la protección de estos derechos.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa adecuadamente sus estados emocionales.</p> <p>1.2. Realiza un análisis realista de su realidad personal y social.</p> <p>1.3. Manifiesta actitudes asertivas en la interacción social.</p> <p>2.1. Manifiesta sentimientos positivos hacia sí mismo y confía en las propias posibilidades participando en actividades cooperativas.</p> <p>2.2. Consigue la aceptación de los compañeros y forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>3.1. Mantiene una actitud positiva ante los contratiempos durante la realización de las tareas.</p> <p>3.2. Utiliza el pensamiento positivo para regular las emociones desagradables.</p> <p>3.3. Sabe esperar las gratificaciones y tolera la frustración durante la realización de las tareas escolares.</p> <p>4.1. Delibera y decide de forma responsable sobre las propias acciones, expresándolo si es necesario.</p> <p>4.2. Experimenta y muestra satisfacción en la realización de las tareas.</p> <p>4.3. Realiza las tareas dándose razones para obtener entusiasmo e interés.</p> <p>5.1. Comprende y expone oralmente la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>5.2. Investiga la situación de los niños trabajadores en algunos países.</p> <p>5.3. Razona públicamente las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. La libre expresión de sentimientos y pensamientos. El uso de los elementos del paralenguaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal.</p> <p>El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha.</p> <p>La empatía. La afinidad. La compenetración.</p> <p>El respeto y la valoración del otro. La valoración del respeto a los demás. La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración.</p>	<p>1. Practicar la comunicación abierta y directa, expresar los propios intereses y necesidades y teniendo en cuenta a las otras personas sin renunciar a los propios derechos.</p> <p>2. Saber escuchar antes de responder, entendiendo y aceptando las opiniones de los demás.</p> <p>3. Comprender las actitudes, sentimientos, problemas y reacciones de los otros, poniéndose en su lugar y afrontando de modo adecuado sus respuestas emocionales.</p> <p>4. Adoptar una actitud positiva ante las diferencias individuales, identificando diferentes maneras de actuar ante una misma situación, comprendiéndolas y tolerándolas.</p> <p>5. Apreciar las relaciones entre compañeros, valorando los aprendizajes que originan y la posibilidad que ofrecen de establecer vínculos de afecto.</p>	<p>1.1. Expresa libremente sentimientos y pensamientos durante las conversaciones y los debates en el aula.</p> <p>1.2. Se comunica de modo tranquilo y agradable cuando dialoga en clase.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente la dicción, el tono y la actitud corporal en exposiciones orales.</p> <p>2.1. Muestra interés al escuchar y da sentido a lo que oye en el trabajo cooperativo.</p> <p>2.2. Escucha y entiende desde el punto de vista del que habla en el trabajo cooperativo.</p> <p>2.3. Responde de forma reflexiva sobre el tema que se trata durante el trabajo cooperativo.</p> <p>3.1. Interpreta las actitudes de los demás, elaborando hipótesis sobre las causas que las inducen y los sentimientos que las acompañan en las actividades cooperativas.</p> <p>3.2. Explica la forma en que otras personas resuelven algunos problemas durante la evaluación.</p> <p>3.3. Responde a reacciones inesperadas de sus compañeros con tranquilidad durante las tareas interactivas en el aula.</p> <p>4.1. Comprende y pone de manifiesto la posibilidad de aprender de las diferentes maneras de actuar al colaborar.</p> <p>4.2. Mantiene relaciones cercanas y comprensivas con los compañeros en las actividades grupales.</p> <p>4.3. Ofrece confianza y confía en los demás en la interacción social del aula.</p> <p>5.1. Comprende y valora las relaciones de compañerismo y amistad en la autoevaluación.</p> <p>5.2. Manifiesta su disfrute de las experiencias compartidas con los compañeros en el aula y el colegio.</p> <p>5.3. Acepta las aportaciones de las otras personas para ampliar la realidad en los intercambios de ideas.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>Las habilidades sociales. Los estados de ánimo e intereses de los demás. Las iniciativas de participación. La participación respetuosa. El trabajo en equipo. La interdependencia. Lo que caracteriza la relación de amistad.</p> <p>Las normas de convivencia. Las normas de convivencia en el contexto local.</p> <p>La resolución del conflicto. La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. Las estrategias pacíficas de resolución de conflictos.</p>	<p>1. Mostrar iniciativas de participación y respetuosas con los estados de ánimo e intereses de los demás.</p> <p>2. Practicar la resolución de conflictos reflexiva y dialogante comprendiendo que la mediación es una vía pacífica de afrontar los conflictos, que ayuda a dialogar con las personas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos con ellas.</p> <p>3. Explicar con respeto los intereses y necesidades, sin renunciar a los propios derechos, entendiendo que la asertividad se basa en una comunicación adecuada.</p> <p>4. Conocer y respetar las normas de convivencia en el entorno local.</p>	<p>1.1. Actúa valorando las consecuencias de las acciones.</p> <p>1.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.</p> <p>1.3. Expresa públicamente su valoración de la amistad y la importancia de cuidar las relaciones.</p> <p>2.1. Expresa el modo en que resolvería conflictos reales o simulados.</p> <p>2.2. Entiende que hay más de una forma de resolver los problemas y emplea el pensamiento creativo para encontrar soluciones a conflictos.</p> <p>2.3. Representa conflictos desde el punto de vista de las partes.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Los valores sociales. La solidaridad con el grupo y la conciencia social. La participación en el bienestar de la clase. La explicación de los dilemas morales.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los bienes de la naturaleza.</p> <p>La educación vial. La valoración de las normas de movilidad vial. Las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>5. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p> <p>6. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.</p> <p>7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p> <p>8. Valorar las normas de movilidad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>3.1. Se defiende, expresa quejas adecuadamente y es capaz de pedir favores durante la interacción social en el aula.</p> <p>3.2. Establece vínculos comunicativos sin agredir a sus interlocutores ni quedar sometido a su voluntad en el aula y durante el juego.</p> <p>3.3. Confía en sus posibilidades de defender los posicionamientos personales sin distanciarse de los demás cuando trabaja en equipo.</p> <p>4.1. Conoce y respeta normas elementales de relación y convivencia en el entorno local.</p> <p>4.2. Regula su comportamiento en diferentes situaciones cotidianas de acuerdo con las normas del colegio.</p> <p>5.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>5.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>5.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p> <p>6.1. Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables.</p> <p>6.2. Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás.</p> <p>6.3. Muestra interés por los demás y predisposición a compartir pensamientos y sentimientos en un clima de confianza y respeto mutuo.</p> <p>6.4. Valora otras culturas e interacciona de forma positiva con diferentes personas.</p> <p>7.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>7.2. Participa en la medida de sus posibilidades en la conservación de los bienes naturales, razonando los motivos.</p> <p>7.3. Lleva a cabo pequeñas iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales y razonando los motivos y exponiéndolos mediante imágenes digitales.</p> <p>8.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>8.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>8.3. Expone públicamente las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>

#### 4.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. Las percepciones, ideas y opiniones de uno mismo. La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. La autoaceptación. La confianza en sí mismo.</p> <p>El autocontrol. La autorregulación emocional. La regulación de impulsos. La reestructuración cognitiva.</p> <p>La responsabilidad. La asunción de los propios actos y de sus consecuencias. El esfuerzo y la autorresponsabilidad.</p> <p>La iniciativa. Las metas personales. La iniciativa creativa. Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas. La resolución de problemas de forma independiente.</p>	<p>1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y de acuerdo con la imagen que se proyecta en los demás.</p> <p>2. Resolver problemas con autonomía, regulando las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>3. Afrontar las responsabilidades con interés asumiendo las consecuencias de los propios actos.</p> <p>4. Abordar las metas personales ilusionándose y realizando las tareas necesarias para alcanzarlas.</p>	<p>1.1. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones.</p> <p>1.2. Verbaliza las reflexiones sobre sus propios rasgos de personalidad.</p> <p>1.3. Representa la influencia de las situaciones vividas en su personalidad con la orientación de un adulto.</p> <p>1.4. Expresa oralmente los aprendizajes de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido.</p> <p>2.1. Identifica y define problemas personales.</p> <p>2.2. Propone soluciones creativas a los problemas cotidianos.</p> <p>2.3. Resuelve de forma independiente los problemas mostrando seguridad y toma iniciativas.</p> <p>2.4. Emplea diferentes estrategias de reestructuración cognitiva aprendidas en el entorno escolar y familiar, en la resolución de problemas personales.</p> <p>3.1. Realiza sus tareas mostrando entusiasmo y esforzándose.</p> <p>3.2. Genera confianza en el entorno familiar y escolar realizando una autoevaluación ajustada.</p> <p>3.3. Asume las consecuencias de sus actos en el colegio.</p> <p>4.1. Realiza planes acordes con sus intereses, necesidades y responsabilidades en el entorno escolar.</p> <p>4.2. Piensa en el modo de realizar adecuadamente proyectos de trabajo sobre la dignidad de la persona con la ayuda del adulto.</p> <p>4.3. Se propone objetivos de aprendizaje y toma iniciativas personales para lograrlos.</p>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. El uso de los elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación. La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</p> <p>El diálogo. La admisión de las opiniones de los demás. La escucha comprensiva antes de la respuesta. El diálogo ordenado.</p> <p>La empatía. La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen.</p> <p>La tolerancia. El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano. La aceptación y buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.</p> <p>Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. La igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p>	<p>1. Participar en el diálogo de modo ordenado, admitiendo las opiniones de los interlocutores y escuchando comprensivamente antes de responder.</p> <p>2. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>3. Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptando y realizando una buena acogida de la diferencia y exponiendo respetuosamente los argumentos.</p> <p>4. Respetar los valores universales conociendo el carácter universal de los derechos humanos y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y seguridad.</p>	<p>1.1. Conversa sobre la importancia de las relaciones interpersonales escuchando con atención y respetuosamente.</p> <p>1.2. Formula preguntas y respuestas claras, ajustadas y coherentes durante el diálogo.</p> <p>1.3. Se expresa con fluidez, la entonación y el ritmo adecuados en las exposiciones orales.</p> <p>2.1. Desarrolla el trabajo cooperativo observando y prestando atención a sus interlocutores.</p> <p>2.2. Colabora en la realización de las tareas clarificando los intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas.</p> <p>2.3. Parafrasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y el trabajo en equipo.</p> <p>2.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación.</p> <p>3.1. Muestra curiosidad, sensibilidad y respeto por costumbres y modos de vida diferentes a las propias.</p> <p>3.2. Expone el valor de los distintos trabajos y profesiones poniendo de manifiesto su función complementaria en la sociedad.</p> <p>3.3. Expone públicamente, con ayuda de las nuevas tecnologías, análisis de las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones.</p> <p>3.4. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales que se producen en el colegio.</p> <p>4.1. Valora y explica por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.</p>



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>4.2. Comprende y expone mediante imágenes digitales la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y a la seguridad.</p> <p>4.3. Argumenta la relación entre conflicto armado, inseguridad y subdesarrollo.</p> <p>4.4. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>Las normas de convivencia. El concepto y la valoración de las normas de convivencia.</p> <p>La cooperación. El bienestar y la mejora del clima del grupo. Las tácticas de interacción positiva. Las estrategias de ayuda a otros. La necesidad de la cooperación. Las actitudes cooperativas. La toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.</p> <p>La resolución del conflicto La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos. La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.</p> <p>Los valores sociales y la democracia. Los derechos y deberes en la Constitución. La elaboración reflexiva de juicios morales. La participación en el bienestar del entorno.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. La valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>La educación vial. La prevención de accidentes de tráfico.</p>	<p>1. Contribuir a la mejora del clima del grupo, mostrando actitudes cooperativas y desarrollando estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales.</p> <p>2. Expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto realizando una defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</p> <p>3. Participar en la vida pacífica del centro escolar comprendiendo el concepto y valorando la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>4. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>5. Crear un sistema de valores propios conociendo y explicando los derechos y deberes básicos de la Constitución, así como realizando juicios morales de diferentes circunstancias en base a ellos.</p> <p>6. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>7. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>1.1. Forma parte activa en la dinámica de su grupo consiguiendo la aceptación de los compañeros.</p> <p>1.2. Identifica y expone mediante historias creativas las características que definen la relación de la amistad.</p> <p>1.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>2.1. Debate sobre los conflictos expresando respetuosamente lo que piensa y lo que siente.</p> <p>2.2. Participa en conversaciones informales y formales sobre la convivencia teniendo en cuenta al interlocutor.</p> <p>2.3. Dialoga sobre los valores sociales tomando la palabra y la cediéndola correctamente.</p> <p>3.1. Explica por escrito el concepto de norma.</p> <p>3.2. Argumenta públicamente la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>4.1. Detecta en información digital y pone de manifiesto actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>4.2. Colabora con agrado con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>4.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>5.1. Explica por escrito los derechos y deberes básicos de la Constitución.</p> <p>5.2. Verbaliza oralmente sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>5.3. Participa en el bienestar del entorno próximo en base a los derechos y deberes básicos de la Constitución.</p> <p>6.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>6.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>6.3. Expone mediante trabajos creativos la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>6.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>7.1. Selecciona información en prensa en relación a los accidentes de tráfico.</p> <p>7.2. Desarrolla proyectos de trabajo en relación al análisis de las principales causas de los accidentes de tráfico sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>7.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>7.4. Expone mediante trabajos de libre creación las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico mediante carteles y murales.</p>

### 5.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. La percepción del estado de ánimo. La interpretación de las emociones. La satisfacción personal. La integración del aspecto físico en la aceptación personal.</p> <p>El autocontrol. Las estrategias de autorregulación emocional. La capacidad de superar la frustración. El saber manejar, enfrentar y recuperarse de los sentimientos negativos.</p> <p>La responsabilidad. El propio potencial. La confiabilidad como consecuencia de la responsabilidad. El esfuerzo para el éxito personal positivo para uno mismo y los demás. Las habilidades de organización para la realización de las tareas escolares.</p> <p>La iniciativa. La motivación intrínseca. La capacidad para tomar decisiones de forma independiente. El emprendimiento.</p> <p>Los primeros auxilios. La prevención de accidentes en el ámbito familiar. Los primeros auxilios a uno mismo.</p>	<p>1. Sentir y mostrar satisfacción personal basándose en la autoevaluación del desarrollo personal, la integración del aspecto físico y las cualidades personales y la autopercepción de los propios estados de ánimo.</p> <p>2. Desarrollar capacidades para tomar decisiones de forma independiente, emprender actuaciones y manejar las dificultades superando frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>3. Desarrollar al máximo las posibilidades del propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca, y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>4. Ser capaz de realizarse primeros auxilios en caso de necesidad teniendo en cuenta las medidas preventivas y valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>1.1. Conceptualiza sus vivencias personales con optimismo expresándolo en su relación con los demás.</p> <p>1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>1.3. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>1.4. Representa su autoconcepto integrando su imagen corporal y la apreciación de sus características personales de forma constructiva.</p> <p>2.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales planteados en el aula.</p> <p>2.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso, durante la realización de tareas y la resolución de conflictos.</p> <p>3.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>3.2. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>3.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>4.1. Valora y expone mediante imágenes digitales las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>4.2. Se comporta con prudencia, de acuerdo con sus propias posibilidades y limitaciones, teniendo en cuenta los riesgos que conlleva el uso de determinados materiales.</p> <p>4.3. Representa en carteles y murales, elaborados mediante las nuevas tecnologías, el modo en que se aplicaría primeros auxilios básicos en caso de necesidad.</p>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. La postura y la distancia corporal adecuada en la comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo. La comunicación no verbal activa. El turno de palabra. La entonación como recurso de la expresión.</p> <p>La empatía. La comprensión activa de los demás. El pensamiento de perspectiva. Las habilidades de escucha activa: refuerzo, reestructuración, reflejo de sentimientos. El razonamiento de las ideas de otras personas. La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros.</p>	<p>1. Aplicar las estrategias de comunicación no verbal de modo adecuado al contenido verbal y realizar una comunicación no verbal activa, utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>2. Elaborar ideas y opiniones razonando y teniendo en cuenta las de los interlocutores.</p> <p>3. Realizar una comprensión activa de los demás utilizando habilidades de escucha y empleando el pensamiento de perspectiva.</p> <p>4. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p>	<p>1.1. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.2. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.3. Transmite adecuadamente el sentir de lo que comunica en las conversaciones.</p> <p>1.4. Conoce los elementos que bloquean la comunicación y utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>2.1. Expresa públicamente el reconocimiento positivo de otras personas durante actividades colaborativas.</p> <p>2.2. Interacciona apropiadamente con diferentes tipos de personas.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La tolerancia. Las diferencias culturales. La detección de prejuicios. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales.</p> <p>Los derechos y deberes de las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El análisis de formas de discriminación. La igualdad de derechos de hombres y mujeres y corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p>	<p>5. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p>	<p>2.3. Dialoga poniéndose en el lugar de su interlocutor e interpretándolo adecuadamente.</p> <p>2.4. Elabora ideas y opiniones personales en relación a las de sus interlocutores en los trabajos grupales.</p> <p>3.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>3.2. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.</p> <p>3.3. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>3.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>4.1. Expresa verbalmente lo que es un dilema moral y la necesidad de tomar decisiones meditadas y justificadas desde el criterio moral en la vida.</p> <p>4.2. Realiza juicios morales.</p> <p>4.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>4.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>5.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>5.2. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>5.3. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>Las normas de convivencia. La implicación en la gestión democrática de las normas.</p> <p>La interdependencia y la cooperación. La solidaridad. La confianza mutua. Las estrategias de ayuda entre iguales y colaboración. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. El afecto compartido y desinteresado entre amigos.</p> <p>La resolución del conflicto. Las normas básicas de la mediación no formal. La comprensión del conflicto como oportunidad.</p> <p>Los valores sociales y la democracia. Las notas características de la democracia. Los valores cívicos en la sociedad democrática. Los principios de convivencia en la Constitución española y los símbolos comunes de España y los españoles. El derecho y el deber de participar. Los cauces de participación.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. El análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo.</p>	<p>1. Valorar la solidaridad como un elemento clave de la buena convivencia, reconociendo estrategias de cooperación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones, y posicionamientos personales.</p> <p>2. Participar en la vida cívica de modo pacífico afrontando el conflicto como oportunidad de aprendizaje y crecimiento.</p> <p>3. Aplicar normas básicas de la mediación no formal reflexionando sobre conflictos escolares habituales.</p> <p>4. Implicarse en la gestión democrática de las normas empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p> <p>5. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>6. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática realizando razonamientos críticos, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y del conjunto de los españoles.</p> <p>7. Conocer y respetar los valores socialmente reconocidos, especificando los principios básicos de convivencia en la Constitución española y comprendiendo el derecho y el deber de participar.</p> <p>8. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1. Manifiesta actitudes conciliadoras favoreciendo la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>1.2. Participa en el diálogo apoyando el consenso de los valores de la comunidad educativa.</p> <p>1.3. Interacciona en el grupo ayudando a mejorar el clima del aula.</p> <p>1.4. Descubre y pone de manifiesto públicamente aspectos positivos de la vida social en el colegio.</p> <p>2.1. Descubre y expone oralmente oportunidades de crecimiento personal en las situaciones de conflicto.</p> <p>2.2. Practica la negociación cooperativa como vía para resolver conflictos en situaciones informales y durante la realización de tareas cooperativas.</p> <p>3.1. Utiliza estrategias de la mediación no formal para resolver sus propios conflictos.</p> <p>3.2. Resuelve conflictos de otras personas utilizando las normas básicas de la mediación.</p> <p>4.1. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>4.2. Respeta las normas del colegio.</p> <p>4.3. Dar a conocer las normas del colegio mediante representaciones digitales.</p> <p>5.1. Expone de forma argumentada, mediante carteles y murales, elaborados con ayuda de las nuevas tecnologías, la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>5.2. Realiza trabajos digitales de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>5.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.</p> <p>6.1. Expresa por escrito las notas características de la democracia y la importancia de participar en un proyecto común, que se visualiza en el hecho de compartir unos mismos símbolos.</p> <p>6.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática en situaciones de diálogo.</p> <p>7.1. Descubre, valora e integra otras culturas.</p> <p>7.2. Analiza los valores que constituyen la vida en común en una sociedad democrática reflexionando sobre situaciones vividas o hechos visionados a través de los medios de comunicación.</p> <p>8.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>8.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos digitales creativos.</p> <p>8.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p>

### 6.º Educación Primaria

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</b></p> <p>El autoconcepto. El autoconocimiento. La autovaloración. Los rasgos de personalidad. La autoconciencia emocional. La respetabilidad y dignidad personal. El estilo personal positivo.</p> <p>El autocontrol. La regulación de los sentimientos. Las estrategias de reestructuración cognitiva. La resiliencia.</p> <p>La iniciativa. El emprendimiento. La automotivación. La autopropuesta de desafíos. La importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>La responsabilidad. La toma de decisiones personal meditada. El sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p>1. Desarrollar un estilo personal basado en la respetabilidad y la dignidad personal elaborando un buen autoconcepto, practicando el autocontrol mediante estrategias de reestructuración cognitiva y realizando una toma de decisiones meditada y responsable.</p> <p>2. Desarrollar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales empleando estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen y responsabilizándose del bien común.</p> <p>4. Proponer desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás,.</p>	<p>1.1. Razona el valor de la respetabilidad y la dignidad personal expresándolo por escrito.</p> <p>1.2. Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>1.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>2.1. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>2.2. Expresar sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>2.3. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>2.4. Razona por escrito el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>3.1. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>3.2. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>3.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>3.4. Define y formula problemas de convivencia claramente.</p> <p>3.5. Comprende y expresa por escrito la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>4.1. Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. La percepción y el empleo del espacio físico en la comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar. La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. Los inhibidores de la comunicación.</p> <p>El diálogo. La búsqueda del mejor argumento. La creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. La escucha activa y la ayuda.</p> <p>La empatía. La inteligencia interpersonal. El altruismo. El respeto, la tolerancia y la valoración del otro. Las diferencias culturales. Las consecuencias de los prejuicios.</p> <p>Los derechos y deberes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: libertad de expresión y opinión. La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El análisis de hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, los campos de concentración, el holocausto. Los derechos y deberes del alumno.</p> <p>Los primeros auxilios. La prevención de accidentes en el ámbito escolar. Los primeros auxilios a los demás.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</li> <li>2. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</li> <li>3. Desarrollar de la inteligencia interpersonal.</li> <li>4. Practicar el altruismo en el entorno cercano razonando y sensibilizando sobre su valor.</li> <li>5. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizando los problemas que provocan y reflexionando sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren.</li> <li>6. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</li> <li>7. Realizar primeros auxilios, en caso de necesidad, valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos y escolares utilizando el conocimiento de medidas preventivas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4.2. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</li> <li>4.3. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conoce y emplea adecuadamente los sistemas de comunicación no verbal gestual, icónica, táctil instintiva y sonora instintiva en situaciones reales y simuladas.</li> <li>1.2. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</li> <li>1.3. Muestra interés por sus interlocutores y predisposición a compartir sentimientos y pensamientos cuando dialoga.</li> <li>1.4. Reflexiona sobre factores inhibidores de la comunicación y expresa conclusiones en trabajos creativos.</li> <li>2.1. Dialoga infringiendo y dando el sentido adecuado a la expresión de los demás.</li> <li>2.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa.</li> <li>2.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</li> <li>3.1. Desarrolla un buen autoconcepto, siendo capaz de autocontrolarse y motivándose apropiadamente.</li> <li>3.2. Utiliza la capacidad de empatizar y las diferentes habilidades sociales para favorecer el bienestar individual y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</li> <li>4.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</li> <li>4.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</li> <li>4.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</li> <li>5.1. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos de equipo creativos.</li> <li>5.2. Analiza y describe verbalmente los problemas que originan los prejuicios sociales.</li> <li>5.3. Expone razonadamente consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</li> <li>6.1. Valora y respeta la libre expresión de todos los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>6.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias durante las aportaciones de ideas, debates y trabajos en equipo.</li> <li>6.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</li> <li>6.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, mediante el uso de las nuevas tecnologías.</li> <li>7.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes.</li> <li>7.2. Expresa mediante trabajos digitales de libre creación medidas preventivas de los accidentes domésticos y escolares más frecuentes.</li> <li>7.3. Demuestra que es capaz de realizar primeros auxilios en caso de necesidad.</li> </ol>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES.</b></p> <p>La interdependencia y la cooperación. La interdependencia positiva. Las conductas solidarias. La aceptación incondicional del otro. La resolución de problemas en colaboración. Compensación de carencias de los demás. La disposición de apertura hacia otro, el compartir de puntos de vista y sentimientos.</p> <p>La resolución de conflictos. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. Las fases de la mediación formal. La transformación del conflicto en oportunidad.</p> <p>Los valores sociales y la democracia. Los valores de la Constitución española. Los derechos y deberes de la Constitución. La responsabilidad social. La justicia social. Los servicios públicos y bienes comunes: la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales.</p> <p>El respeto y la conservación del medio ambiente. La actitud crítica ante la falta de respeto y conservación del medio ambiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás para compartir puntos de vista y sentimientos.</li> <li>2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</li> <li>3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</li> <li>4. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.</li> <li>5. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</li> <li>6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</li> <li>7. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos a los servicios públicos como la educación, la sanidad, el transporte, la defensa, la seguridad y los bienes comunes realizando razonamientos críticos.</li> <li>8. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas en el centro escolar.</li> <li>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas escolares en colaboración.</li> <li>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</li> <li>2.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</li> <li>2.2. Trabaja en equipo empleando estrategias de interdependencia positiva.</li> <li>2.3. Resuelve problemas sociales empleando conductas solidarias y trabajando cooperativamente.</li> <li>3.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.</li> <li>3.2. Conoce y emplea las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</li> <li>3.3. Emplea el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</li> <li>3.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de protagonistas de mensajes audiovisuales que entran en conflicto.</li> <li>4.1. Conoce, enumera y respeta los derechos y deberes del alumno.</li> <li>4.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</li> <li>4.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</li> <li>5.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en situaciones vividas o contempladas mediante audiovisuales de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</li> <li>5.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española realizando proyectos de trabajo colaborativo.</li> <li>6.1. Manifiesta por escrito el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</li> <li>6.2. Participa en el entorno escolar de un modo responsable.</li> <li>6.3. Realiza una evaluación crítica de las desigualdades que detecta a través de los medios de comunicación.</li> <li>7.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</li> <li>7.2. Conoce y explica verbalmente que los impuestos sirven para poder proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</li> <li>7.3. Reflexiona y expone mediante producciones creativas las consecuencias de no pagar impuestos.</li> <li>8.1. Analiza, explica y expone mediante imágenes las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</li> <li>8.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</li> <li>8.3. Se comporta de acuerdo a la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</li> </ol>